

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 1 de 71

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.034 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA LUNES 06 de abril
de 2026 Hora: 08:00 a.m.
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
Presidente

H.C. DANIELA TORRES ZARATE
Primer vicepresidente

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
LEONARDO MANCILLA AVILA
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 2 de 71

FOLIO 2

PRESIDENTE: Señor secretario buenos días, muy buenos días señor secretario, un saludo para ustedes, saludar nuevamente también a los honorables concejales que nos acompañan el día de hoy, inicio después de Semana Santa. También saludar a Pastor que siempre nos acompaña, muy puntual Pastor, muchas gracias por estar acá, también saludar al doctor Emiro José Castro Mesa, gerente de Metrolínea, a todo su equipo de trabajo, saludar a todos los asistentes, señor secretario, hacemos llamado a lista de verificación del quorum y también pues darle gracias a Dios por una oportunidad más de vida de cada uno de ustedes y de sus familias.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes. Primer llamado a lista señor presidente, hoy lunes 6 de abril del 2026, siendo las 8 y 20 am.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Yala.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario, muy buenos días para usted, para la mesa directiva, los honorables concejales, para las personas que asisten hoy al recinto, al doctor Emiro, gerente de Metrolínea, su equipo de trabajo administrativo, financiero y jurídico, bienvenidos al concejo de Bucaramanga. Gustavo Ardila, presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No respondió al llamado

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No respondió al llamado

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los concejales, para todos los presentes, la administración municipal, bienvenida, nuestro presidente Robin Anderson, se ve todo como nuevo después de unas vacaciones. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 3 de 71

FOLIO 3

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:

Secretario, buen día para usted, Wilmar, para nuestro presidente Robin Anderson Hernández, un saludo muy especial presidente para usted para todo el equipo del concejo, para los funcionarios igualmente desearles una pascua especial de alegría de esperanza para esta corporación, que Dios bendiga el Concejo de Bucaramanga, que bendiga la mesa directiva, que bendiga el Concejo y que, por supuesto, todas las cosas sean del agrado de Dios en esta corporación. Para usted, doctor Emiro, todo el equipo de Metrolínea, para todos los ciudadanos que se conectan también. Chumí Castañeda. Presente, Paloma, presidente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente, secretario, saludar a todos mis compañeros, a las personas que se encuentran aquí en el recinto, saludar al doctor Emiro y, en especial, saludar a mi compañero Leonardo Mancilla, que un feliz cumpleaños, que Dios lo bendiga y antes de empezar esta plenaria, pues quisiera dejar algo en connotación, rechazo rotundamente lo que pasó el Viernes Santo en Colombia y que fue tendencia nacional, como concejal públicamente gay y hago parte de la población lgbtiq+, rechazo de estos actos, porque estos actos no podemos faltarle al respeto a la religión y más, que estamos en una semana de fe, una semana en el cual los creyentes están saliendo a las calles con sus familias, los niños, entonces, rechazo absolutamente este tema. Gracias, secretario. Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Diaz Layton.

INTERVENCION H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Buenos días para todos y todas, un saludo a los concejales que se encuentran en la plenaria, desde luego a usted, concejal Mancilla, un feliz cumpleaños, que Dios lo bendiga hoy en su día y saludar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 4 de 71

FOLIO 4

a todos y todos los presentes, a las personas de Metrolínea, también Jorge Flórez presente, secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes

INTERVENCION H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Nuevamente saludarlos, honorables concejales, honorable concejal Leonardo, feliz cumpleaños, que Dios lo bendiga, le dé mucha salud, muchos éxitos en su vida estamos de alguna manera contentos que esté nuevamente aquí en el Concejo de Bucaramanga, que sea de mucha prosperidad su vida, honorable concejal Leonardo, de verdad, lo apreciamos desde hace rato, Dios lo bendiga. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No respondió al llamado.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente, secretario, cordial saludo para todos los concejales, en especial para el concejal Leonardo Mancilla, que está celebrando hoy su cumpleaños, desearle muchos éxitos y que cumpla todos sus sueños y propósitos, para el gerente de Metrolínea y su equipo de trabajo, un cordial saludo y para toda la gente que nos está acompañando, muchas gracias, secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: secretario, buenos días, unirme a esas palabras hoy, concejal Leonardo, deseándole un feliz cumpleaños a nuestro compañero de la bancada del partido ASI, presidente, ya somos bancada, desearle, concejal Leonardo, un feliz cumpleaños lleno de muchas bendiciones, mucha alegría y mucha prosperidad en este nuevo año de vida que inicia. Presidente, Diego Lozada en la plenaria.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario, buenos días a mis compañeros concejales, unirme aquí a la felicitación, a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 5 de 71

FOLIO 5

Leito, Dios lo bendiga, le de mucha sabiduría, mucha salud, prosperidad. Henry Gamboa, presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Buen día, unirme a la congratulación, feliz cumpleaños mi amigo Leonardo Mancilla, gran líder, concejal y, ante todo, gran persona, feliz cumpleaños compañero del partido ASI. Presente Nelson Mantilla.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila.

INTERVENCION H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenos días, señor secretario, saludar a todos los presentes, agradecerle por las palabras a todos mis compañeros, saludar al presidente, al gerente de Metrolínea, a su equipo de trabajo, desearles también a todos los presentes y a las personas que nos ven por las redes sociales, una Felices Pascuas. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Buenos días para todos, unirme a los mensajes de felicitaciones en los cumpleaños de nuestro compañero Leonardo Mancilla, que Dios le regale mucha salud, prosperidad a usted, a toda su familia, un fuerte abrazo de cumpleaños, que sea un día de grandes bendiciones, también saludar a todos los presentes, al gerente de Metrolínea, a su equipo de trabajo, a la mesa directiva, a los concejales, un feliz día para todos, Felices Pascuas. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: No respondió al llamado.

SECRETARIO: señor presidente, le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 12 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 6 de 71

FOLIO 6

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario, habiendo quórum decisorio y deliberatorio, continuemos leyendo el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, orden del día:
Primero, llamado a lista y verificación del quórum.
Segundo, Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
Tercero, himno de la Ciudad de Bucaramanga.
Cuarto, tema, presentación del informe de gestión consolidado del año 2025 Metrolínea, a cargo del doctor Emiro José Castro Mesa, gerente.
Quinto, lectura, documentos y comunicaciones.
Sexto, proposiciones, asuntos varios.
Bucaramanga, lunes 6 de marzo del 2026, hora 8 a.m. Lugar en el Salón de Plenaria, Luis Carlos Galán Sarmiento, del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente, el honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes, el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano.
Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Honorables concejales en consideración el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Continuemos, señor secretario.

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la Ciudad de Bucaramanga.

(HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA)

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

PRESIDENTE: Señor secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Cuarto punto, tema.
Presentación del informe de gestión consolidado del año 2025, Metrolínea, a cargo del doctor Emiro José Castro Mesa, gerente. Señor presidente, le informo que la Secretaría General del Concejo envió citación al doctor Emiro José Castro Mesa, gerente de Metrolínea, quien está presente en este momento en el recinto con todo su equipo de trabajo.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario, continuando con el orden del día, bienvenido, Doctor Emiro José Castro Mesa, gerente de Metrolínea, a su equipo de trabajo que nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 7 de 71

FOLIO 7

acompaña, el día de hoy vamos a escuchar de usted la presentación del informe de gestión consolidada del año 2025 y pues no cabe decir, Doctor Emiro, que, si hay de alguna manera datos con respecto a este año, le agradecemos, nos los haga saber, nuevamente, pues bienvenido, tiene la palabra Doctor Emiro para que dé su informe.

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: Muchísimas gracias, señor presidente, a todos los honorables concejales, Doctor Mancilla me uno a las palabras de felicitación por su cumpleaños, que Dios lo bendiga y muchísimas gracias también a todos los honorables concejales por su presencia y por su disposición.

Señor presidente, ciertamente el año 2025 para Metrolínea fue un año de muchísima crisis operativa, financiera, institucional, originada principalmente por la terminación del contrato de concesión con el único operador vigente en ese momento, Metro 5 Plus S.A. Esta situación puso en riesgo real la continuidad del servicio público esencial de transporte masivo en el área metropolitana de Bucaramanga y nos obligó como entidad gestora a asumir un rol ampliado y transitorio siempre dentro del marco legal y bajo las autorizaciones que nos otorgó el área metropolitana de Bucaramanga y con un único propósito, señor presidente, y es que el sistema no se detuviera y que la amabilidad de los ciudadanos estuviera garantizada, para eso quisiera ponerles en este momento un corto video, vamos a hacerlo un poco más dinámico para entender este informe de gestión y para hacer una introducción a lo que fue el año 2025, adelante sistema.

VIDEO: Siempre ha creído en el progreso en el trabajo bien hecho, en la capacidad de levantarse una y otra vez frente a los desafíos, pero hubo un sueño que durante años se desvió del camino, un sistema de transporte masivo que no logró cumplir con su promesa, una empresa mal diseñada, un modelo que no entendió las verdaderas dinámicas de la ciudad ni las necesidades de su gente, lo que debió ser un símbolo de modernidad se convirtió en una historia de frustraciones, un fracaso que no fue de unos pocos, sino de todos, una ciudad entera que soñaba con un transporte digno, eficiente y sostenible. El Estado de Primera Línea empieza a vandalizar la estación de Metrolínea como se aprecian estas imágenes. Los amigos de lo ajeno se llevaron el cableado y las puertas de esta estación.

Metrolínea ha sido nuevamente blanco del ataque de los vándalos. Luego de los frecuentes ataques de que son víctimas por parte de vándalos.

Pero cuando las dificultades parecen insuperables, es allí donde nacen las verdaderas transformaciones, con liderazgo, transparencia y decisión.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 8 de 71

FOLIO 8

El Dr. Emiro Castro Mesa asumió el desafío de recuperar el sistema y junto al valioso apoyo de la Alcaldía de Bucaramanga, el compromiso decidido del Dr. John Manuel Delgado, director del Área Metropolitana, y el trabajo articulado con los directivos y funcionarios de Metrolínea S.A., comenzó el proceso de renacimiento de nuestro transporte metropolitano, así nació SITME, el Sistema Integrado de Transporte Metropolitano, una nueva visión, una nueva oportunidad para Bucaramanga y su gente, SITME es el resultado de la unión de esfuerzos, del trabajo conjunto entre la institucionalidad, la empresa privada y la comunidad, una alianza construida sobre la confianza, la planeación y el compromiso, cada bus que vuelve a rodar, cada ruta que se reactiva, cada sonrisa de un usuario satisfecho, es una señal clara de que sí se puede recuperar lo que se creía perdido, porque Bucaramanga y su área metropolitana merecen un transporte digno, seguro, eficiente y humano, un sistema que conecte barrios, oportunidades y sueños, SITME no es sólo una empresa, es un símbolo de renovación, de esperanza y de gestión efectiva, es la muestra de que cuando la ciudad trabaja unida a la alcaldía, el área metropolitana, Metrolínea y la ciudadanía, los resultados se sienten en la calle, en la vida, en el corazón de su gente, hoy, Bucaramanga vuelve a moverse con esperanza, con el esfuerzo conjunto de los equipos de la alcaldía de Bucaramanga, el área metropolitana y Metrolínea S.A. Renace un sistema de transporte que une barrios, oportunidades y sueños.

Cada decisión, cada jornada de trabajo, cada bus en marcha, es el reflejo de una ciudad que cree en el cambio, que se levanta y avanza unida, SITME nos une. ¡Súbete al bus y hagamos camino juntos!

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: Señor presidente, como lo dice el final de este video introductorio esa ha sido la invitación el último año, tanto a los actores políticos, como a los gerentes de las empresas de transporte público, como a los ciudadanos, ¡Subámonos al bus y hagamos cambio! Esa ha sido la consigna, y precisamente, señor presidente y miembros del Concejo, gracias al apoyo y a la decisión del área metropolitana de Bucaramanga, como autoría de transporte, Metrolínea fue autorizada, mediante las resoluciones de 094, de abril de 2025 y 252 de septiembre del mismo año, para actuar como operador directo ante la crisis generada en el sistema de transporte masivo, en los términos del artículo 20 de la 336, esta decisión fue determinante, pues nos permitió asumir temporalmente una operación, contratar bienes y servicios indispensables, administrar unos recursos que se direccionaron desde el área metropolitana y evitar una paralización total del sistema. Nuestro objetivo fue claro, presidente, y concreto, sostener el sistema

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 9 de 71

FOLIO 9

en funcionamiento en medio de la crisis, no se trataba aún de expandir o transformar el sistema, sino de garantizar la prestación del servicio, y precisamente, eso nos permitió dar resultados, como romper la curva de pérdida de pasajeros que traía el sistema de transporte masivo en los últimos 10 años, esto con el modelo de complementariedad con el transporte público colectivo, y acá tengo que hacer un reconocimiento especial a las empresas de transporte público, porque de nuevo volvimos a estar unidos trabajando por la ciudad y por el transporte público, para eso implementamos un modelo de complementariedad con las empresas del TPC, es un esquema que permitió mantener en operación nueve rutas complementarias con una flota de 145 vehículos, asegurando una cobertura mínima en corredores estratégicos del área metropolitana, gracias a esa articulación real con el transporte público colectivo y a lo que se genera una verdadera integración con el TPC, pasando esos años, concejal Cristian, los empresarios del TPC eran enemigos del sistema y ahora se vuelven los mayores aliados nuestros.

Esa integración también nos permitió tener 13 rutas del transporte público colectivo, utilizando parte de la infraestructura del sistema, para una cobertura total en Bucaramanga de tres rutas, como son la PTN, la PTB y la PTD, todas las complementarias que pasamos de 7 a 9 en el 2025, que a este año ya vamos a lograr 14 rutas complementarias, que cubren las carreras 33, 27, 15, Real de Minas y 7 rutas más integradas, solo en el municipio de Bucaramanga. En Floridablanca, cinco rutas complementarias, como son la P1, la P2, la P14, la P10.

En Piedecuesta, cuatro rutas complementarias, son la P16N, la P16S, que es una ruta nueva, que se empezó a implementar desde el mes de agosto, septiembre del año pasado, la P8 y la RD27, para un total de seis rutas integradas, concentradas principalmente también en el norte de Bucaramanga, con la empresa TransColombia, que también ha sido un gran aliado nuestro, junto con Unitransa, Cotrander y demás, en esta operación directa, honorables concejales, y este plan de transición, porque lo primero que hay que aclarar, nosotros estamos en una etapa de transición, esto no es una solución definitiva al sistema de transporte masivo.

Ustedes conocen muy bien que Bucaramanga necesita un sistema de transporte masivo mucho más amplio, mucho más concentrado, mucho más, con una capacidad mucho más grande que la que tenemos en este momento, pero lo que estamos haciendo es garantizar la continuidad del servicio y la movilidad de los ciudadanos, eso nos implicó, señor presidente, que para el año 2025 lográramos recuperar más de 330 mil validaciones en el sistema, rompiendo la pérdida de pasajeros que traía el sistema en los últimos 10 años. Y, como me había pedido, presidente, datos de este año, en lo que...

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 10 de 71

FOLIO 10

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretario, perdón, para registrar la asistencia, Oscar Díaz, gracias.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Oscar Javier Díaz Laytón, de igual forma, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: Eso nos permitió, señor presidente y honorables concejales, que tuviéramos, incluso en el mes de febrero del año 2026, un aumento de más de 90 mil validaciones en la prestación del servicio, más de lo que se había calculado, lo que teníamos en cuenta nosotros. Por ejemplo, para el año, el comparativo del año 2024 al año 2025 tuvimos una disminución en más de 2 mil pasajeros en el mes de febrero. En el comparativo de 2025 a 2026 tenemos un aumento de más de 90 mil pasajeros en todo el servicio de transporte masivo del área metropolitana, eso pues es un dato importante que refleja no sólo que la ciudadanía está creyendo nuevamente en el sistema, sino que existe la demanda necesaria para que pueda haber un sistema de transporte público masivo en el área metropolitana de Bucaramanga. Esto implicó y fue gracias también a una conexión y fueron los vehículos padrones que tenemos sobre la troncal, 11 vehículos padrones, uno en reserva, un arrendamiento con mantenimiento incluido que implica la fase 1 de esa etapa de transición, que iniciamos el 29 de octubre con la ruta PTU y con taquillas habilitadas, más adelante les hablaré de cómo superamos también el tema de las recargas y cómo le hemos dado a la ciudadanía una nueva oportunidad de subirse al sistema. Quisiera detenerme un poco, presidente y honorables concejales, en el famoso convenio interadministrativo 119 del que mucho se ha hablado en la ciudad, que se suscribió el 16 de julio del año 2025, con un total aprobado de 8.300 millones de pesos en el convenio entre el área metropolitana y la alcaldía de Bucaramanga. Sin embargo y para aclarar y dejar sentado, sólo se han girado 4.146 millones de pesos, de ese total de 8.300 millones de pesos, ese giro se hizo el 25 de septiembre, a la fecha de 31 de diciembre de 2025, se habían ejecutado y pagado a proveedores sólo 2.826 millones de pesos, quedando un saldo pendiente por ejecutar de 1.306 millones de pesos, eso para dejarlo sumamente claro a la ciudadanía que no nos hemos gastado esa cantidad de recursos que andan diciendo en las redes sociales. Este convenio se suscribió el 16 de junio entre el área metropolitana y la alcaldía de Bucaramanga, tenía como objetivo garantizar la operación del sistema de transporte masivo en el área metropolitana como les dije, sólo se han girado 4.145 millones de pesos, existía un giro disponible de ese saldo, eran 1.306 millones de pesos el 31 de diciembre, se compuso de dos actividades

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 11 de 71

FOLIO 11

particularmente, operación, que era arrendamiento y mantenimiento de los vehículos, conductores y combustible, y la segunda operación que era la del sistema de recaudo centralizado, que tampoco es como se ha manifestado en algunos medios de comunicación, que nos hayamos gastado miles y miles de millones de pesos, ese sistema de recaudo con el área metropolitana de Bucaramanga, perdón, con el área metropolitana de Barranquilla, era un contrato que venía desde el año 2023 y al que se le pagaron durante la vigencia 2025, 867 millones de pesos, hay que aclarar que el contrato con el área metropolitana de Barranquilla se liquidó el 5 de febrero de la vigencia 2026 por el cambio en la operación de recaudo que más adelante les contaré, como pueden ver en pantalla, ahí están las facturas y el detalle de lo que se ha pagado por cada uno de los servicios y algunas de las actividades, conductores, combustible, arrendamiento y mantenimiento de los vehículos, y por la actividad que era el sistema de recaudo. En resumen, este es el consolidado de lo que se pagó total por los vehículos en el año 2025 se pagaron solamente 1.588 millones de pesos, quedando un saldo parcial de 825 millones de pesos que nos sirvió para mantener la operación durante la vigencia 2026, igual que con todos los otros cuatro actividades hay que recordar que los recursos del convenio 119 estaban tácitamente especificados por el convenio y nosotros no podíamos utilizar esos recursos para algo que no nos dijera el convenio, sino conductores, combustible, arrendamiento y operador tecnológico.

Quisiera entonces presentarles un pequeño vídeo.
El sistema integrado de transporte masivo SITME conecta barrios residenciales con estaciones estratégicas como Portal Norte, San Mateo, UIS y Provenza, facilitando la movilidad para miles de ciudadanos. Llega la ruta PTB, el nuevo trazado que se convierte en la columna vertebral del SITM en Bucaramanga y que opera con vehículos tipo Padrón.
Sale del Portal Norte, pasa por Carrera 15, Centro, Autopista, Provenza Occidental, INEM, Real de Minas, Centro, Carrera 15, Estación Luis, Carrera 15, Real de Minas, Terminal de Transportes, Provenza Oriental, Centro y nuevamente Portal Norte. Llega a Portal Norte. Tendrá una tarifa de 3.000 pesos y una frecuencia de aproximadamente cada 10 minutos, entre las 5 de la mañana y las 10 de la noche de lunes a viernes. Los sábados la frecuencia será aproximadamente cada 15 minutos, entre las 5 de la mañana y las 9 de la noche, los domingos y festivos la frecuencia será de aproximadamente cada 25 minutos entre las 5:30am y las 8 de la noche, además se proyectan nuevas rutas, AN3, ruta complementaria operada con vehículos de TransColombia, saldrá de Bosconia, pasará por La Juventud y Portal Norte, llegará a María Paz, tendrá una tarifa de 3,000 pesos con una frecuencia de aproximadamente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 12 de 71

FOLIO 12

cada 8 minutos, entre las 5 de la mañana y las 8 de la noche de lunes a sábado.

P18, ruta complementaria operada con vehículos de Unitransa, saldrá de la Estación Provenza Oriental, pasará por Vía Antigua, Terrazas, Floresta, Pan de Azúcar y Plaza Satélite, regresando nuevamente a Provenza Oriental, tendrá una tarifa de 3,000 pesos con una frecuencia de aproximadamente cada 30 minutos, entre las 5 de la mañana y las 8 de la noche de lunes a sábado. P19, ruta complementaria operada con vehículos de TransColombia, saldrá de Café Madrid, en el norte de Bucaramanga, pasará por Kennedy, Portal Norte, Carrera 15 y Provenza, llegará al sector Cañaveral, en Floridablanca, tendrá una tarifa de 3,000 pesos y una frecuencia de aproximadamente cada 10 minutos, entre las 5 de la mañana y las 8 de la noche de lunes a domingo. Rutas Integradas, también operarán las Rutas Integradas 14, 17, 21, 23 y 24, operadas por TransColombia, estas rutas conectarán sectores como Colorado, Villa Rosa, Pablón, Mutis y Estoraques, pasarán por Portal Norte, Carrera 15 y El Centro, y llegarán a la estación UIS, Real de Minas o Mutis, integrándose plenamente al sistema. Integración Metropolitana, Además, Bucaramanga se conecta con rutas complementarias cuyo origen está en otros municipios del área metropolitana, desde Floridablanca seguirán operando rutas como P-1, P-2, P-3, P-10, P-14 y la nueva ruta proyectada P-17, desde Piedecuesta llegarán rutas como P-8, P-16N, P-16S, RD-27 y la ruta del SITM-P16, y desde Girón llegará la ruta RG-27. Así funciona el núcleo del Sistema Integrado de Transporte Masivo en Bucaramanga, conectando barrios, estaciones y municipios del área metropolitana para mejorar la movilidad de todos.

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: Y es precisamente, presidente y honorables concejales, Doctor Lozada, esta recuperación de ruta es lo que nos ha permitido tener solo en el mes de Febrero del 2026 un aumento del 15.3% en las validaciones del sistema, rompiendo como les decía Doctor Ardila, Doctor Chumi la pérdida de pasajeros que traía el sistema, logramos recuperar la confianza de los usuarios en el sistema de transporte y no solo en Metrolínea, sino también en cada una de las empresas de transporte publico colectivo del área metropolitana que están vinculadas en integración en complementariedad con el sistema de transporte conformando una verdadera integración del sistema del transporte público metropolitano, esto para la vigencia específica del año 2025 reflejó un aumento de 321.228 validaciones en el sistema, son una vigencia 2025, eso representó un aumento del 4.3%, pero incluso presidente quería contarle que, para la vigencia 2026 en el consolidado que tenemos hasta el 25 de marzo tenemos ya un aumento consolidado de más de 220mil validaciones, más en comparación con el año 2025, eso refleja cómo les digo la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 13 de 71

FOLIO 13

confianza de los usuarios en el sistema y en la integración que estamos haciendo con las empresas de transporte público colectivo, sobre todo en los municipios del área metropolitana como son Piedecuesta y Floridablanca, las rutas que ustedes veían proyectadas ya están en funcionamiento, la ruta PTB empezó su funcionamiento normal el día de hoy desde las 4:30 de la mañana, las rutas P17 y AN3 en el norte de Bucaramanga están en funcionamiento desde hace dos semanas, la ruta P16 está en funcionamiento desde el año pasado y vamos a seguir aumentando las rutas complementarias e integradas de la mano del transporte público colectivo y de las empresas que incluso están creyendo en las soluciones del sistema y están comprando flota nueva para ponerla al servicio del transporte público masivo, eso está haciendo hoy la empresa TransColombia, que tiene 11 vehículos EURO6 modelo 2026 que van a entrar a complementar la ruta P16N y P16S, los vehículos que la empresa TransColombia ya ha anunciado que está carrozando en este momento que están al servicio del sistema, los vehículos que adquirió la empresa Transportes Girón, que van a estar también al servicio de esa ruta en la que por primera vez vamos a unir el Municipio de Girón con la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga, en una ruta directa con un costo de \$3.000 y lo que estamos logrando señores concejales con la operación de los padrones y las rutas complementarias es que una persona pueda salir de Colorados, pagando \$3.000 a un vehículo como en la nueva ruta AN3, llegar al portal del Norte que nuestros padrones lo que recojan allí sin cobrarle otro pasaje sino que las personas puedan integrar precisamente los padrones de nosotros, irse al centro, irse a la UIS, irse a Provenza y si llegan a Provenza conectar con todos los municipios del área metropolitana pagando un solo pasaje, eso es lo que estamos logrando el día de hoy con la operación troncalizada de los padrones y es lo que estamos logrando con las alianzas con el transporte público colectivo y lo que está recuperando la confianza de los ciudadanos y de los pasajeros en el sistema, porque hay que aclarar honorables concejales, Doctor Chumi usted siempre lo ha repetido, Metrolínea no mueve pasajeros, Metrolínea mueve derechos, el derecho al estudio, al trabajo, a la recreación, el derecho a la salud, eso es lo que estamos garantizando con la operación del transporte público masivo en el área metropolitana. Precisamente para eso y tengo que contarles que es un orgullo para mí como gerente tener esta tecnología de recaudo y control, somos los primeros en el país que lo tenemos completamente implementado y completamente en funcionamiento, Cali lo tenía bastante adelantado pero le ganamos a Cali, lo hablaba hace poco con el señor presidente de Metro Cali, con Álvaro Rengifo, que también fue gerente de Transmilenio, como área metropolitana y como ciudad como Bucaramanga tenemos que sentirnos orgullosos de que tenemos un sistema en control y de recaudo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 14 de 71

FOLIO 14

de flota completamente abierto, hoy concejal Lozada usted puede descargar la aplicación del SITME en su teléfono y puede recargar su cuenta de usuario desde su nequi, desde su daviplata, desde su cuenta de ahorros, desde su cuenta corriente, por una pasarela de pagos, eso nos libró el problema que teníamos de no tener tantos puntos de recarga de los ciudadanos y que los ciudadanos no tuvieran donde recargar, nos hemos movido hacia billeteras digitales y a avanzar en una modernización tecnológica, hoy si usted tiene un teléfono tipo Android puede ver la flota de la ruta PTB en vivo, saber cuánto se va a demorar el bus en llegar al puesto donde usted está y además de eso, delante concejo. Muchas gracias.

INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: secretario para registrar asistencia por favor.

INTERVENCION H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Secretario para registrar asistencia por favor.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del Honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila y el Honorable concejal Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: Muchísimas gracias secretario. Precisamente entonces honorables concejales, esta tecnología nos está permitiendo... Gracias presidente. Nos está permitiendo acceder o que las personas accedan al sistema de manera pronta, ágil, con un pago en línea, sin necesidad de ir a una taquilla o a un tercero a recargar su cuenta de usuario. Eso implica pagos alternativos, un canal digital integral, una comunicación directa desde los usuarios, de los usuarios con el sistema, una atención de PQR inmediatas, una integración a la economía fintech, que ya la tenemos con la pasarela de pagos que es Wompi y una reducción de tiempos y una optimización en los tiempos de viaje, porque ya las personas van a saber cuánto se demora el bus en llegar a donde esté. ¿Cuál es la idea? Hoy todas las estaciones de Metrolínea funcionales, más todos los vehículos padrones, más dos rutas ya de las que tenemos complementarias, tienen esta tecnología. La idea es que antes de que acabe el semestre, los 248 vehículos que vamos a tener en complementariedad en las rutas del sistema, tengan esta tecnología y que una vez se destrabe el tema de factor de calidad, todos los vehículos del transporte público colectivo, que serán en su momento 1.017 vehículos, tengan esta tecnología y estemos en verdad en una integración completa de todo el transporte público. Quisiera mostrarles este vídeo para que conozcan cómo es la tecnología que estamos implementando.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 15 de 71

FOLIO 15

VIDEO: Durante años, el sistema de transporte ha tenido limitaciones importantes en su tecnología de acceso e información, se tenía dependencia principalmente del uso de dinero en efectivo y la compra y uso de tarjetas físicas, lo que dificultaba el acceso a los medios de transporte, además, los usuarios contaban con poca información en tiempo real, generando incertidumbre en sus recorridos, hoy, SITME introduce un sistema moderno basado en cuentas en la nube, ABT, que centraliza saldos, no depende únicamente de una tarjeta, donde cada usuario se registra e identifica, generando una única cuenta, esto permite múltiples formas de pago, tarjetas, aplicación móvil, código QR y medios abiertos como tarjetas de crédito y débito del sistema bancario. Esto es posible gracias a una plataforma tecnológica robusta, desarrollada por aliados especializados en soluciones tecnológicas e inteligentes de movilidad, el sistema cuenta con un único equipo a bordo, que integra, entre otros dispositivos, validador de transacciones y GPS, permitiendo una operación más eficiente y un control del sistema en tiempo real.

Además, los usuarios pueden descargar la aplicación en iOS o Android, para consultar información, recargar saldo y gestionar su cuenta, también se incorpora un sistema avanzado de control de flota, que permite monitorear velocidades, rutas, paradas y tiempos de recorrido. Este cambio elimina barreras de acceso, facilitando el uso del transporte para todos los usuarios.

Ahora pueden autogestionar sus recargas y transferir saldo entre cuentas, esto representa un sistema más eficiente, inclusivo y moderno, un sistema pensado en el usuario, más ágil, más accesible y alineado con las tendencias de ciudades inteligentes.

Además, gracias a que cada usuario está registrado y validado, será posible acceder a subsidios de transporte de forma más efectiva, segura y validada por las autoridades locales, hoy damos un paso hacia un sistema de transporte más moderno, eficiente y preparado para el futuro este ascenso tecnológico en SITME, no sólo mejora el transporte, sino que transforma la experiencia de movilidad en Bucaramanga. Bienvenidos a la nueva era tecnológica y al mejor futuro del transporte en Bucaramanga y su área metropolitana.

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: Y es precisamente, honorables concejales, ese ascenso tecnológico y esa mirada a futuro una apuesta clave para mejorar la eficiencia operativa, reducir la evasión y acercar el sistema de transporte público, no sólo el masivo, sino todo el sistema de transporte público a estándares contemporáneos de movilidad inteligente, tal y como lo merece la ciudad de Bucaramanga, esto en verdad es un avance para la ciudad.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 16 de 71

FOLIO 16

En materia de gestión comercial, tuvimos unos ingresos no tarifarios, es decir, que no depende directamente del número de pasajeros que se montan al sistema, precisamente por explotación colateral de 463 millones de pesos, su mayor ingreso es el arrendamiento que tenemos con las tiendas D1, que trataremos en esta vigencia de mejorar e incluso aumentar escenarios de explotación colateral, tuvimos 36 ferias de emprendimiento, estos son unos espacios en los que el sistema de transporte público pone al servicio de los emprendedores, sobre todo de las madres cabeza de hogar, sus espacios, los servicios públicos, para que esas personas, esas mujeres emprendedoras, hagan la venta de sus productos, tanto en la UIS, Provenza, en el norte, en Piedecuesta, y logren vender sus artesanías, sus emprendimientos, y generar ventas generales por más de 30 millones de pesos en esas ferias de emprendimiento, que no les cuestan a las madres cabeza de hogar nada, y al contrario, les sirve mucho para potenciar sus emprendimientos. En alianzas comerciales, pues tuvimos la de Vanti S.A., que estamos en este momento en proceso de firma para el arreglo de una de las estaciones a cambio de temas comerciales de publicidad, la de Claro también que está en negociación, y la de la Fundación Filarmónica de Santander. En materia de comunicaciones, pues tuvimos 25 boletines, 897 publicaciones, como ustedes lo pueden ver en pantalla. Y las jornadas de socialización ciudadana, por fortuna, el año pasado tuvimos de nuevo el subsidio tarifario que otorga la Alcaldía de Bucaramanga, que fue un acuerdo municipal de este concejo en el año 2024, 2022, de autoría del concejal Cristian Reyes y otros compañeros que otorga un subsidio del 50% de la tarifa de dos pasajes de lunes a viernes para cinco grupos poblacionales específicos, estudiantes de colegios públicos y privados, igual de universidades, adultos mayores, personas con discapacidad, deportistas y artistas. Tuvimos 320 beneficiarios el año pasado, sólo en 20 días de operación del subsidio, y gracias a la gestión de la Alcaldía y la Secretaría de Hacienda, este año iniciamos el subsidio tarifario desde el mes de febrero, lo que aspiramos a tener muchísimos más usuarios y estamos haciendo ya esta jornada de socialización, tanto en las Unidades Tecnológicas de Santander, en la Universidad Industrial, en los colegios que quedan aledaños y en los centros vida para los adultos mayores y las personas con discapacidad, eso nos toca impulsarlo para que podamos nosotros tener más beneficiarios en el sistema y que más personas de Bucaramanga se beneficien de ese beneficio, lastimosamente este es un beneficio que no ha sido replicado por los otros municipios, le hemos insistido a los alcaldes de los otros municipios que repliquen este subsidio para que puedan beneficiarse muchos más usuarios del área metropolitana.

Respecto al informe financiero.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 17 de 71

FOLIO 17

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto el Honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña

PRESIDENTE: Gracias secretario.

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: Respecto al informe financiero, quiero dejar completamente claro que la situación de Metrolínea financieramente no fue la mejor, el año 2025 fue el año en que menos recursos se le giraron al Ente Gestor, sólo se giraron 4.500 millones de pesos al Fondo de Estabilización y Subvención Tarifaria, a comparación de otros años cuando se giraban 50.000, 40.000, 60.000 millones de pesos, el año pasado sólo se giraron 4.500 millones y como lo dijo la delegada, la señora Ministra de Transporte en la Asamblea General de Accionistas hace dos semanas, donde se aprobaron los estados financieros y el informe de gestión, Metrolínea hizo más con menos, tuvimos unos ingresos financieros muy inferiores a los que se reflejan en todos los años y logramos recuperar demanda de pasajeros, logramos recuperar la confianza de los ciudadanos en los pasajeros y no ha sido fácil, tengo que reconocérselo señores concejales, pero ha valido la pena, ha valido la pena hacer el trabajo, hacer el esfuerzo, por eso tenemos un endeudamiento del 157%, unas transferencias al FED que sólo sumaron 4.500 millones de pesos y unos pasivos judiciales de 1.503, de 153.000 millones de pesos Y para aclararle a algunos que por desconocimiento indican que nosotros no registramos nuestras deudas, debo decirle que fue una decisión de la Asamblea General de Accionistas, la que le indicó a la gerencia que no podríamos registrar esas deudas, que se dejan como los pasivos, pero que no se registran en la contabilidad, y ahí está el acta de la Asamblea donde se decide, ese tema no es un tema que me corresponda a mí como gerente ni como administrador, sino a los accionistas que tomaron esa decisión. Doctora Candelaria, quisiera señor presidente y concejales con su venia darle la palabra a la contadora de la entidad para que exprese la contabilidad y la estructura financiera general del ente gestor.

INTERVENCION DOCTORA CANDELARIA DAZA BENÍTEZ: Buenos días, soy Candelaria Daza Benítez, contadora de Metrolínea, funcionaria de Metrolínea hace 20 años, voy a explicar de forma muy rápida la estructura financiera, los estados financieros, lo que hacía referencia el presidente sobre las deudas de Metrolínea, solamente se refiere a los intereses de los procesos judiciales, los cuales pues hay unos intereses de 435 mil millones, sobre una deuda que tenemos de 156 mil millones, que se determinó pues, provisionaron intereses cuando, porque esto tiene historia, eso no es de la vigencia

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 18 de 71

FOLIO 18

de 2025, se decidió pues, por asamblea, que como veníamos ya para liquidación, veníamos de un fracaso en la negociación de proveedores, entonces se había determinado provisionar solamente lo que hubo hasta el 2020, para negociar con los proveedores, de ahí para adelante, ante el fracaso, ante la posible liquidación, no se provisionaron más intereses hasta que no se tenga negociaciones ciertas con los acreedores por los procesos judiciales, pero esto no quiere decir que esto no esté registrado, está registrado en cuentas de orden la diferencia que hay entre estos intereses y en notas a los estados financieros, O sea, para poder entender un poco el tema, nosotros no nos regimos como una entidad privada, nosotros somos como una entidad de gobierno, pero la misma contaduría ha querido separar los marcos normativos, si estamos bajo el alineamiento de la norma internacional, pero adoptados por la contraloría general bajo un marco normativo, tanto para empresas como es para Metrolínea, por ejemplo, la alcaldía se llama entidades de gobierno, esto nos hace también que nosotros podamos crear las políticas sin salirnos de la estructura contable, esto se llevó a una asamblea extraordinaria de accionistas del 8 de agosto del 2024, donde se determinó que se hiciera todo el trámite de gestión de pago, de acuerdos de pago ¿Por qué? Porque los intereses no son dos pesos o tres pesos y no es porque uno quiera esconder ni nada, sino que la misma contraloría, los mismos entes de control manifiesta que no se pueden pagar intereses, los intereses que se paguen van en detrimento patrimonial y esto causa unas sanciones disciplinarias, entonces, y además porque cuando hay negociaciones, como hemos visto en otros entes gestores, solamente se paga una parte del capital, entonces nos tocaría reversar todo lo que se ha hecho hacia la expresión de Estado financiero. Todo esto es norma contable, todo esto está explicado en las notas, todo esto está bajo el marco normativo, dictaminado por el revisor fiscal, adoptados por la Contraloría y aprobados por la Asamblea de los Estados Financieros.

No sé si colocamos los Estados Financieros mejor o una explicación, bueno, entonces, dentro de la estructura financiera general, tenemos unos Estados Financieros, que está el Estado de la situación financiera, que están activos y pasivos ¿Cuáles son los puntos que más se destacaron, más impactaron en los Estados Financieros? Fue el deterioro de las estaciones, como ya lo había explicado el gerente, las estaciones sufrieron vandalismo y un deterioro, lo cual se necesita una inversión considerable, pero se hizo un deterioro, pero contable, por eso nos representa un gasto de cuatro mil quinientos millones, el deterioro contable, no nos representa que la inversión que se va a hacer es un gasto, ¿sí? Cuando se haga esa inversión ya se hace otro tratamiento contable, pero en el 2025, como no se recuperó estaciones, el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 19 de 71

FOLIO 19

deterioro contable que nos dio cuatro mil quinientos, lo cual impactó en el Estado Financiero, disminuyendo la propia planta y equipo y generando un gasto para el ejercicio, dentro de los pasivos, lo que yo le hablaba, lo más representativo es el endeudamiento que tenemos por los procesos judiciales, tuvimos una pérdida de ocho mil cuatrocientos millones debido a la misma depreciación y al deterioro de las estaciones, y eso nos dio, seis mil millones más dos mil millones, porque como ya lo explicó el gerente, no tuvimos todos los ingresos para poder soportar los gastos.

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: Muchísimas gracias, doctora Candelaria, que aprovecho para felicitarla por sus 20 años en la entidad.

Respecto honorables concejales de la planta de personal, como ustedes saben, en el año 2024 se produjo una reducción del 43% de la planta, tenemos en este momento 22 cargos vacantes, de los cuales ocho corresponden a trabajadores oficiales retirados por expiración del plazo presuntivo, como es los contratos de trabajo de los empleados de Metrolínea, son trabajadores oficiales, no son funcionarios públicos, debido a que Metrolínea es una empresa industrial y comercial del estado, y así lo dicta la norma. De esos, 12 salieron por renunciias o vacantes de vigencias anteriores, y no se ha aumentado la nómina, se ha mantenido igual, hemos logrado garantizar, concejal Flórez, que nuestros funcionarios, en especial los de SNTP, se mantengan, no hemos tenido, durante la vigencia 2025, problemas para los pagos de la nómina, hemos hecho una gestión financiera bastante austera, pero hemos garantizado que los funcionarios tengan sus salarios y sus prestaciones sociales, con algunos problemas para los temas de algunas vacaciones, pero por fortuna, ni hemos aminorado la nómina y hemos logrado garantizarle los pagos y las obligaciones laborales a los funcionarios. Respecto de la contratación, pues obviamente hubo un aumento, debido a la contratación que se hizo respecto de la operación de la fase 1 de transición, eso con los recursos garantizados del convenio 119, y con los recursos que se giraron al Fondo de Estabilización y Subvención Tarifaria, por un total de 9.588 millones de pesos, a pesar de que hubo un aumento, esto refleja también un manejo austero en los recursos, puesto que es de los años en los que menos se ha contratado en el ente gestor.

De los procesos judiciales en curso para la vigencia 2025, tenemos un total de pretensiones de 114 mil millones de pesos, tres procesos con riesgo alto de 6.400 millones de pesos, 17 procesos en riesgo medio, por 108 mil millones de pesos y tres procesos en riesgo bajo sin cuantía establecida todavía en los procesos judiciales. Respecto a la consultoría y mantenimiento, el año pasado se llevó a cabo el contrato para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 20 de 71

FOLIO 20

estudios y diseños y rehabilitación y reconstrucción de las estaciones centrales de Puerta Derecha, estaciones de transferencia y portales del sistema de transporte masivo, esto con el fin de generar dos estrategias fundamentales. Primero, que las administraciones municipales pudieran generar los recursos necesarios para el arreglo de la infraestructura, tal y como se había pedido por muchos de ustedes y por muchos de los ciudadanos, que, si bien ya teníamos operación de los vehículos padrones, tuviésemos un arreglo de la infraestructura.

Esto, adelantamos esa consultoría también para la estrategia de apadrinamiento de las estaciones que estamos llevando a cabo con la Sociedad Colombiana de Arquitectos y que vamos a lanzar este sábado junto con ellos en una invitación pública que se hará el sábado 11 de marzo, esto recuperando la confianza del sector primado en las estaciones, perdón, en el sistema de transporte masivo. Respecto a los contratos de mantenimiento, se tuvieron dos contratos, uno para las petares del portal del norte y portal de Piedecuesta, y otro para los equipos electrónicos, como generadores, bombas, extractores, alarmas y demás que se tuvo para todas las estaciones del sistema durante el primer semestre, lastimosamente no tuvimos los recursos para continuar con estas estrategias en el segundo semestre, pero esperamos que con el aumento de las validaciones logremos tener un mejor recaudo para prestar este mejor servicio de mantenimiento a las estaciones.

Precisamente por el estado de las estaciones de las centrales tenemos 25, operativas solo tenemos dos en este momento, fuera de servicio 23, puerta derecha tenemos 6 estaciones totales en la 27 y en la 33, de las cuales no tenemos ninguna en servicio desde hace ya tres años, tenemos tres estaciones de transferencia las cuales las tres están operativas, que son: Provenza Oriental, Provenza Occidental y la UIS, todas las tres están operativas y tenemos cuatro portales de los cuales, dos están operativos que son: el portal del norte y el portal de Piedecuesta, para un total de diez estaciones operativas, dos sin operar y 26 estaciones fuera de servicio de las cuales próximamente recuperaremos 5 estaciones, 8 vagones en el anuncio que ha hecho el señor alcalde de Bucaramanga.

Este es el rediseño de las estaciones, así buscaremos que queden las estaciones con la inversión que ha anunciado el señor alcalde de Bucaramanga, son materiales no vandalizables, sin vidrio, con la menor cantidad de aluminio posible y acero galvanizado posible, WPC de alta densidad que no tiene precio comercial, que no es fácilmente vandalizable porque no podemos permitir que si las arreglamos no las vuelvan a dañar de nuevo en alguno de los actos de vandalismo que hemos sufrido en los últimos años, esta ha sido una tarea de convencimiento a las alcaldías municipales por fortuna el alcalde de Bucaramanga ha confiado en que se pueden arreglar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 21 de 71

FOLIO 21

las estaciones y ha anunciado el arreglo, la inversión para el arreglo, al igual que con la Sociedad Colombiana de Arquitectos vamos a generar ese concurso de arquitectura, con los talleres de arquitectura de la ciudad para recuperar las estaciones de la mano del sector privado con empresas que ya han manifestado su interés en participar de este arreglo a cambio de publicidad como lo hizo ya la empresa Gasoriente a través de Vanti, esto nos va a permitir que las estaciones que no arreglemos con los recursos del municipio de Bucaramanga, logremos ir priorizando las más importantes para arreglarla, por ejemplo, Lagos, Cañaveral, Palmichal, el portal de Piedecuesta, que son muy importantes para nosotros y para recuperar pasajeros y brindarles mayor comodidad y mayor seguridad a los usuarios, ya hay empresas privadas que han manifestado su interés y pues eso es una de las estrategias principales para esta vigencia.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto de la Honorable concejal Daniela Torres Zarate.

PRESIDENTE: Gracias secretario.

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: dentro de los planes de mejoramiento activos tenemos un plan de mejoramiento con la Contraloría General de la Nación y la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible, con tres hallazgos con acciones correctivas en ejecución sin ningún problema, de la Supertransporte tenemos un plan de mejoramiento activo con 5 hallazgos que se están ejecutando en este momento por parte de control interno de la entidad y con la Contraloría municipal de Bucaramanga tenemos tres planes de mejoramientos activos con diez hallazgos cumplimiento a cabalidad de los tiempos establecidos para cada acción correctiva, tengo que aclarar que durante la vigencia 2025 a pesar de que se presentaron varias auditorias por denuncias y demás, solo se dejó un hallazgo administrativo que ya se cumplió, es decir, que de todas las validaciones que hizo la Contraloría Municipal de Bucaramanga para la vigencia 2025 solo se generó un hallazgo administrativo y ya se cumplió su plan correctivo. SITME nos une es una estrategia integral que diseñamos junto al equipo de Metrolínea en el segundo semestre del año pasado que tiene cuatro componentes en particular, El Plan Padrino: "Tu Estación, Tu Ciudad" que fue el que les comenté que estamos haciendo con el sector privado para rehabilitar las estaciones, uno de Cultura Ciudadana que se llama: "Muévete con Sentido" que lo vamos a empezar a ejecutar durante el segundo trimestre de esta vigencia, uno ambiental que ya estamos modelando con la empresa municipal de aseo y con las otras entidades del área metropolitana encargadas de dicho

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 22 de 71

FOLIO 22

plan, y el de Renovación Tecnológica: "SITME Te Conecta" que ya está en ejecución y fue el que les mostré hace poco. Muchísimas gracias señores Honorables Concejales, de verdad por la atención, no ha sido un año fácil para el sistema de transporte masivo, ni para nosotros en la gerencia, pero como les dije hace un momento, creo que ha valido la pena y los números que está reflejando el sistema, ya solo en esta vigencia el aumento de más de 200mil validaciones, refleja que la gente está confiando en el sistema de transporte masivo y está confiando en el trabajo que estamos haciendo como administradores del ente gestor, como decían hace poco unos de los concejales de Bucaramanga, administrar pobreza es muy difícil, pero con el equipo que tenemos gracias a Dios hemos hecho una buena labor y estamos de verdad orgullosos de los resultados que estamos dando. Muchísimas gracias y la invitación de siempre Súbanse al bus.

PRESIDENTE: Gracias Doctor Emiro José Castro, ha terminado la intervención de Metrolínea, honorables concejales. Presidente para una solicitud

PRESIDENTE: Si tiene la palabra honorable concejal.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Sesión informal por favor

INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente, de igual manera, presidente le pido la palabra. Listo.

PRESIDENTE: Claro tiene la palabra H.C. Jorge.

INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente por el uso de la palabra, de igual manera quiero poner a su consideración la sesión informal, no sé, digamos, usted desde la presidencia si vaya a disponer que primero intervengamos los concejales y hacemos después la sesión informal o inmediatamente se hace la sesión informal, entonces es para reforzar eso y para de una vez tener claro si lo hacemos de una vez o después de la intervención de los concejales, me gustaría que lo aclarara para saber cómo va a ser la metodología.

PRESIDENTE: Honorables concejales pues lo han pedido dos compañeros la sesión informal, vamos a seguir informal y después los Honorables concejales para darle la palabra y después contesta el Doctor Emiro todos los requerimientos tanto de la sesión informal, como de los Honorables concejales, vamos a dar 5 minutos y alargamos dos minutos más para que intervengan las personas, estamos de acuerdo cierto, H.C. Jorge y H.C. Daniela, que fueron los que pidieron la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 23 de 71

FOLIO 23

sesión informal. Listo, pongo a consideración la sesión informal.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: Honorables concejales me regalan los datos de las personas que van a intervenir por favor, les agradezco seamos bastante ordenados con eso, cerrando la sesión informal damos la palabra a los honorables concejales, para que no se quede ninguna persona sin intervenir y que sea una sola sesión informal.

SECRETARIO: Señor presidente está inscrito para intervenir en sesión informal el Sr. Fernando Martínez, señor presidente en este momento hay inscritos dos personas, Fernando Martínez y el Sr. Jesús Sánchez

PRESIDENTE: Tiene la palabra,

INTERVENCION SR. FERNANDO MARTÍNEZ: Gracias presidente por la paciencia

VIDEO: Adicionar recursos de balance pues fueran para dos metas específicas dentro de la línea de transporte público, pero pues ya en conversación con la secretaria de hacienda, estábamos revisando que ninguno de los apartes de este proyecto de acuerdo se habla de transferencia de ningún recurso a Metrolínea o al área metropolitana.

INTERVENCION SR. FERNANDO MARTÍNEZ: Concejal Gustavo, concejal Lozada y concejal Cristian que fue el ponente de ese proyecto, ustedes dejaron claramente la anotación de que la adición que se presentaba en el proyecto 051 a la secretaria de hacienda, jamás podía llegar a Metrolínea y al área metropolitana, pues concejal Lozada el Gerente de Metrolínea gastó 20 minutos de esta presentación diciendo que el convenio 119 entre el área metropolitana y Metrolínea fue beneficiario de los 8mil millones de pesos, que usted, que Gustavo Ardila y que el concejal Cristian dijeron en plenaria que dejaban constancia de que aprobaban este proyecto porque no había ni un indicador, ni ninguna meta, ni nada que así lo sustentara en el proyecto y eso es un prevaricato concejal, porque el gerente de Metrolínea, el secretario de hacienda y el director del área metropolitana desobedecieron la orden de la junta directiva del municipio, quien es la que autorizó ese adición presupuestal, eso si es un irrespeto concejal Chumi, el verdadero irrespeto no son los ciudadanos que muestran el descontento, el verdadero irrespeto es cuando los funcionarios que dependen de su autorización pasan por encima de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 24 de 71

FOLIO 24

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Espéreme presidente una moción.

PRESIDENTE: Tiene la palabra H.C. Diego Lozada

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente, es que están interviniendo los ciudadanos y el señor gerente no está en la plenaria, osea hacemos receso, organizamos una espera, cuéntenme como va a ser la metodología porque pues aquí no es abrir los micrófonos, sino que escuchen a la gente para poderle responder.

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Otra moción presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal.

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente, le pido el favor que quienes utilicen la generosidad de este concejo para la sesión informal, respeten al concejo, no hay unidad en materia, si se tocan otros temas, presidente le pido el favor de que corte ese uso de la palabra.

PRESIDENTE: claro que sí. El gerente por favor.

INTERVENCION H.C JORGE FLOREZ: presidente

PRESIDENTE: espere un momentico, H.C.

INTERVENCION H.C JORGE FLOREZ: presidente, no, digamos son dos cosas cuando estamos en sesión informal lo que ha hecho carrera por parte de esta corporación es decir que los concejales no podemos intervenir en sesión informal, y acá digamos unas veces eso pasa, intervenimos, y otras veces dicen no estamos en sesión informal no intervienen los concejales, pero con motivo de que mi colega el concejal Castañeda dice que con respeto yo estoy de acuerdo, los que intervienen deben intervenir con respeto, no solamente hacia los corporados sino a la ciudadanía, pero mientras no se diga una grosería, mientras no se considere, digamos yo no he escuchado acá nada grosero, yo creo que hay que permitir la libre expresión de las personas, claro, sino cual es el sentido de escuchar a la ciudadanía, entonces, el tema de Metrolínea es tan amplio, como tan amplio es el problema que ha arrastrado a esta ciudad con la movilidad, entonces digamos todo el tiempo hay unidad de materia, entonces para hacer una moción también el sentido de que si un ciudadano es respetuoso al uso de la palabra hay que permitirle que se dirija lo que el a bien tenga decir, muchísimas gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 25 de 71

FOLIO 25

PRESIDENTE: para aclararles honorables concejales pues primero que todo las mociones que se hicieron fue con respecto a lo que se está hablando acá en plenaria, o sea está bien por cada uno de los que intervino, porque estamos hablando del mismo tema en general y segundo pues si como lo decimos el respeto ante todo hacia la persona que va a hablar, como la persona que va a hablar hacia los demás porque todos merecemos respeto en general.

INTERVENCION SR. FERNANDO MARTÍNEZ: Mire presidente muchas gracias, usted siempre, yo se lo reconozco de verdad presidente, usted siempre ejerciendo esa labor de presidente con garantías y eso está muy bien porque nosotros los ciudadanos no somos borreguitos de nadie y tenemos el derecho a participar, como nosotros queramos, en la expresión que queramos mientras no utilicemos el lenguaje mal sonante, puede ser que a usted le cueste la verdad concejal Chumi, pero la verdad dicha con respeto es la verdad escuchada. Presidente, basado en la moción del concejal Lozada, yo quería volverle a pedir a usted con el favor de su venia pues que ahora que el gerente si esta pues volvamos a empezar para que el gerente se vea enterado de lo que dijimos.

PRESIDENTE: Señor Fernando si quiere continúe y le damos el tiempo suficiente para que usted termine su intervención, listo.

INTERVENCION SR. FERNANDO MARTÍNEZ: muchas gracias señor presidente, José en ese orden de ideas pues yo quisiera volver a pasar el video para que el gerente pues lo pueda ver y pueda disertar con las bases sólidas. José porfa el video.

VIDEO: Adicionar recursos de balance pues fueran para dos metas específicas dentro de la línea de transporte público, pero pues ya en conversación con la secretaria de hacienda, estábamos revisando que ninguno de los apartes de este proyecto de acuerdo se habla de transferencia de ningún recurso a Metrolínea o al área metropolitana.

INTERVENCION SR. FERNANDO MARTÍNEZ: Gracias José. En esa sesión de plenaria del proyecto de acuerdo 051, concejal Chumi se dejó clara anotación de que los 8mil millones que se adicionaban a hacienda no podían girarse a Metrolínea, ni al área metropolitana, el irrespeto del gerente de Metrolínea, del director del área metropolitana y del secretario de hacienda es un prevaricato por omisión a su decisión como miembro de la junta directiva del municipio, le desconocieron su función concejal Chumi de concejal de Bucaramanga, eso es prevaricato y lo tenemos en la fiscalía general de la nación,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 26 de 71

FOLIO 26

ya no aguantamos más el discurso político del prócer del 20 de Julio, es en la fiscalía. Segundo, teniendo claro eso, pues el director de Metrolínea mismo confiesa durante mucho tiempo en esta sesión de plenaria que fueron esos 8mil millones de pesos los que se giraron a través del convenio 119 interadministrativo del área metropolitana y aquí quiero dejar algo bien claro concejal Ávila y es que el área metropolitana es autoridad de transporte y no es operadora de transporte, por eso ese giro que se le autorizo indebidamente del secretario de hacienda al área metropolitana es ahora un prevaricato por acción porque el área metropolitana no puede ser juez y parte, ahí vamos de a poquito en la fiscalía. Tercero, José la primera imagen por favor, no es Fernando Martínez, no son los ciudadanos, no son los concejales, es el propio secretario de hacienda quien a través de comunicación formal, observa que Metrolínea es una entidad completamente quebrada, cualquier de ustedes concejales que quiera tener esa comunicación formal, en donde el propio secretario de hacienda en este año contesta un derecho de petición dirigido por una persona responsable, diciéndole cuál es su visión de Metrolínea y cual es concepto técnico de las finanzas de Metrolínea y él mismo dice es una entidad quebrada. Siguiendo José por favor. Por ejemplo, en esa flechita ustedes van a observar lo siguiente, presidente si usted nos permite un poco más de tiempo

PRESIDENTE: ¿Cuántos minutos más, 3 minutos más?

INTERVENCION SR. FERNANDO MARTÍNEZ: Cinco presidente.

PRESIDENTE: Tiene cinco minutos y terminamos con eso, espero seamos respetuosos.

INTERVENCION SR. FERNANDO MARTÍNEZ: Muchas gracias presidente, muchas gracias, bien. Sesión de pagos extrema, la sociedad acreditó ante el juez del concurso el incumplimiento de sus obligaciones por más de 20 días, las cuales representan 100% del pasivo a su cargo. Inviabilidad del modelo operativo, oiga, el presidente de la Asamblea General de Accionistas, contrario a lo que dice el gerente de Metrolínea, dice en un comunicado formal, inviabilidad del modelo operativo, según la memoria explicada, avalada por la superintendencia, la insolvencia se deriva de la imposibilidad de recuperar la cartera por parte de Metrolínea, etcétera. Estado de liquidación judicial, cese de administración, el propio secretario de Hacienda, conceda el Chumi, en comunicación formal, y está en la Fiscalía, y está en la Procuraduría, esta comunicación aduce que Metrolínea está completamente en causal de liquidación y que no tiene futuro.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 27 de 71

FOLIO 27

¿Vamos a seguir girándole al monstruo? ¿Para que repita el mismo error? ¿Las mismas estaciones, las mismas rutas, los mismos portales? No más, concejal Chumi, necesitamos invertir en prioridades reales, necesitamos invertir en los barrios, necesitamos invertir en la gente, necesitamos invertir en la seguridad, necesitamos invertir en obras, de acuerdo, pero no en obras para el vehículo, contrario al sistema, necesitamos invertir en las obras para la mujer, las casas búho, las casas justicia, las casas refugio, en eso sí necesitamos invertir. Siguiente, imagen José, gracias.

Esta es la verdadera radiografía de Metrolínea, 585 mil millones de pesos en pasivos que se niegan a registrar y se niegan a registrar en la contabilidad confesada por ellos hoy, es que, por orden de la Asamblea General de Accionistas, como si la Asamblea General de Accionistas no tuviera que cumplir con el ordenamiento legal también. En ese orden de ideas, concejal Chumi, lo que acaba de confesar el gerente de Metrolínea, es que los alcaldes de la área metropolitana, y lo vamos a llevar a la fiscalía, le ordenaron no pagar los intereses, le ordenaron no contabilizar los pasivos, le ordenaron maquillar, maquillar los estados contables, porque esta es la verdad, 39 mil millones de pesos de intereses causados sólo en el 2025, 435 mil millones de pesos en intereses causados en su totalidad, 600 mil millones de pesos en deuda, porque no escuchamos un solo segundo de cómo van a pagar eso, porque no pueden, no tienen cómo, todo es mentira, todo es contrato. Siguiente José, hablando de contratos, mire este, en esa comunicación del gerente de Metrolínea, se confirma que el contrato 095 del 2025, fue celebrado conforme a un marco jurídico aplicable a Metrolínea, en estricto cumplimiento de un régimen de contratación de derecho privado.

Se saltaron la ley 80, se saltaron el SECOP, se saltaron todo lo que indica el concurso público, porque ellos dirigen sus negocios con dedo, sin presunción más, con pruebas como las que usted pide, más, no más, por favor, no más, no más el monstruo, un billón gastados y no pasó nada, nos devolvimos 40 años al transporte público TPC, ese es el avance, volverle a decir a los señores del TPC que manejen el transporte, pues saquémoslos, 45 mil millones al año en presupuesto, más 9 mil girados adicionalmente, 55 mil millones y hacen lo que hacen los buses TPC, sin gastar un peso, no más, no más discurso del 20 de julio, nos vemos en la Fiscalía General de la Nación. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, señor Fernando Martínez, tiene la palabra, ¿quién más, señor secretario?

SECRETARIO: Señor presidente, tiene el uso de la palabra el señor Jesús Sánchez.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 28 de 71

FOLIO 28

PRESIDENTE: Tiene la palabra.

INTERVENCION SR. JESÙS SÀNCHEZ: Muy buenos días, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene cinco minutos.

INTERVENCION SR. JESÙS SÀNCHEZ: ¿Cómo?

PRESIDENTE: Tiene cinco minutos.

INTERVENCION SR. JESÙS SÀNCHEZ: Cinco minutos, muchas gracias. Yo creo que aquí, los ciudadanos en Bucaramanga nos hemos acostumbrado a la feria de los renders, ya hemos visto tantos renders que pues ya uno no sabe si estamos en Futurama o en qué estamos, o sea, tienen que mirarse las obras de la ciudad de una manera seria, estamos hablando de un sistema de transporte masivo y a uno como ciudadano le preocupa que sus impuestos terminen financiando un sistema que hoy no es viable, y eso se deduce del informe presentado acá, el déficit es de 155 mil millones y 134 mil millones provienen de los impuestos de los bumangueses, ¿hasta cuándo nosotros vamos a financiar algo que no es viable financieramente? Porque aquí se habla de una serie de obras, la pregunta, esas obras cuando arrancan, tienen estudios previos, tienen diseños, o sea, los renders son muy bonitos.

El sistema de transporte masivo del área metropolitana merece especial atención, este modelo que desafortunadamente se implementó en Bucaramanga mostró que no tiene viabilidad, yo no sé por qué se le quiere seguir inventando los recursos de nosotros los ciudadanos a un sistema inviable, ¿hasta cuándo el despilfarro? Una pregunta que surge de todo esto, ¿qué ha pasado con los deudores del Metrolínea? En especial los tenedores de bonos, ¿esa gente qué? ¿han solicitado conciliación? ¿hay alguna demanda por parte de ellos? ¿qué ha pasado con ello? Las estaciones, ¿cuánto cuesta recuperar esas estaciones? El lucro cesante de papi quiero piña, ¿quién lo va a pagar? ¿lo va a pagar los ciudadanos? Es muy respetable todo esto, las propuestas de mejoras tecnológicas, pero eso sí resuelve en sí el problema de fondo, la adecuación de los carriles necesarios para los alimentadores, el carril exclusivo que le quita viabilidad y le quita movilidad a la autopista en Bucaramanga. Entonces, si ya hay un proceso licitatorio que se inició con unos estudios en el 2025, frente a una consultoría que se hizo, ¿cuánto cuesta recuperar esas estaciones? ¿tenemos una cifra real? Yo creo que ya los ciudadanos merecemos, merecemos un poquito de respeto, porque no es vendiendo algo que no es viable, algo que está siendo subvencionado con los impuestos, sean del orden nacional,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 29 de 71

FOLIO 29

municipal o departamental, no es viable, bajémonos de esa nube, Metrolínea no funciona y no funciona porque fue mal concebido, porque Metrolínea no es un sistema de transporte masivo, es un sistema complementario a un sistema de transporte masivo.

No sé de dónde se inventaron eso y hay que abrir una mesa técnica con la gente que sabe de eso, con la gente que conoce los sistemas de transporte masivo, porque tenemos que resolver un problema que agobia a la mayoría de los habitantes del área metropolitana, y un dato de Bucaramanga, ¿cómo vamos? 70 millones de pasajeros se mueven al año en transporte público, no estamos analizando correctamente el problema, por eso Metrolínea tiene que entrar en cuidados intensivos y tiene que reorganizarse y si se tiene que liquidar, se tiene que liquidar y Bucaramanga y el área metropolitana tiene que pensarse seriamente en un sistema de transporte masivo.

PRESIDENTE: Señor secretario, ya terminamos la intervención, señor secretario, ¿hay más personas que vayan a intervenir?

SECRETARIO: No, señor presidente, no hay más solicitudes del uso de la palabra.

PRESIDENTE: Levantemos la sesión informal, señor secretario, se llama a la verificación del quorum.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, llamado a lista para levantar sesión informal.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Yala.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION H.C JAVIER AYALA MORENO: Presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie: Página 30 de 71

FOLIO 30

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Andrés Felipe Diaz Arévalo.

INTERVENCION H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Diaz Layton.

INTERVENCION H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:
Presente, secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes

INTERVENCION H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente,
señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO:Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila.

INTERVENCION H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 31 de 71

FOLIO 31

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: presente.

SECRETARIO: señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 15 honorables concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: gracias señor secretario, quorum decisorio y deliberatorio procedemos a dar la palabra a los honorables concejales presente en la plenaria, ¿quién desea intervenir? Tiene la palabra el H.C. Gustavo Adolfo Ardila, partido de la U, después sigue el H.C. Diego Lozada Trujillo, partido ASI.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchísimas gracias señor presidente. Antes dándole el saludo al gerente de Metrolínea, su equipo de trabajo, al informe presentado con corte a 31 de diciembre del 2025. Digamos que hablar de Metrolínea es hacer una recapitulación de todo lo que se hizo anteriormente, todo fue un fracaso, no es descubrir algo que mediáticamente nos pegue todos los días. ¿Por qué? Porque es que, desde su concepción, la cantidad de errores que hubo sobre Metrolínea, en especial, cogieron a Bucaramanga ese sistema como conejillo de indias, para hacer todo lo peor que se pueda hacer para la puesta en marcha de algo que los bumangueses tenemos derecho, que es tener un sistema de transporte masivo, a pesar de las dificultades, porque es que los que nos gusta por ahí indagar y leer y leer, el tema del sistema de transporte masivo en Colombia, concejales, tiende a fracasar. Estaba leyendo inclusive la destinación que tiene la alcaldía de Bogotá para tratar de salvar el sistema de transporte masivo que tiene Bogotá, se están hablando de billones de pesos en tratar de sostener los sistemas de transporte masivo, que yo veo Barranquilla también hace un esfuerzo bastante fuerte, Pereira, Cali, pues, lógicamente, Bucaramanga, aparte de sostener, es que fue diseñado con unas particularidades, con unos sueños hechos que nunca se hicieron realidad, con una empresa mal diseñada, con una empresa que, lastimosamente, su operación desde el inicio fue un fracaso, yo quiero llamar la atención, señor presidente y señor gerente, del convenio 11-19, nosotros, el total del convenio fue 8.300 millones de pesos, lo girado ya que le giraron a través del área metropolitana fue 4.140 millones, creo, y hay un saldo pendiente por girar de 1.300 millones de pesos, ese

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 32 de 71

FOLIO 32

saldo pendiente de girar porque el área metropolitana no le ha desembolsado y hacia dónde va esos 1.300 millones de pesos. Segundo, el tema de garantizar la operación, pues, si bien el sistema y Metrolínea ha tratado de cumplir con el deber de garantizar la operación del sistema de transporte masivo para Bucaramanga, pero, más sin embargo, el sistema, digamos, en su regeneración que ustedes quieren hacer, la gerencia, y volver la puesta en marcha, al menos en las condiciones mínimas para que empiece a avanzar, pues es un camino tortuoso, lento, decir, por ejemplo, que fueron entre noviembre y diciembre que con los nuevos buses que se trajeron, pues movieron casi 34 mil pasajeros, es bastante preocupante porque, de todas maneras, esa implementación de lo que usted dice es tortuosa, esa implementación tecnológica que ustedes quieren es bastante lenta, acostumbrar y sacarnos al chip de los Bumangueses de que el sistema de transporte masivo en Bucaramanga no sirvió. ¿Y cuántos años pasarán para decirle a los santandereanos y a los Bumangueses que definitivamente el transporte masivo en Bucaramanga no sirvió? Y nosotros seguimos en ese retraso y en ese letargo que prácticamente tiene adormecida el área metropolitana. Interesante lo del subsidio tarifario, ese 50%, pero cuando solamente tenemos la implementación en 320 personas, eso no es nada, O sea, el desconocimiento que hay de 320 personas, concejal Luis Fernando Castañeda, 320 personas son las que están afiliadas, digamos así, al subsidio del 50% de la vigencia anterior, por eso, o sea, 320 personas de las cientos de miles de personas que viven en Bucaramanga, 320 personas adultos mayores, discapacitados, estudiantes, deportistas, pues es bastante complejo, 320 personas que si al menos empezamos a implementar y a socializar más, doctor Emiro, pues podrían alcanzar al menos a que ese nicho de personas Bumanguesas se vean beneficiadas inicialmente con ese subsidio. El famoso fondo, el FES, de estabilización, básicamente eso es lo único que llega, es para los ingresos operativos y ese flujo de caja acondicionado que tiene, fueron cuatro mil, a ver, cuatro mil trescientos, creo, cuatro mil quinientos millones de pesos del dos mil veinticinco, comparado con el dos mil veinticuatro, ¿cuánto fue y cuánto se estima para el dos mil veintiséis? Porque es que estamos viendo que ustedes están tratando, de Metrolínea están tratando de avanzar en algo, en revivir a esta empresa bastante, con bastantes dificultades, pero si a nivel nacional, nosotros no encontramos ninguna respuesta y ningún apoyo. Y si ustedes no recuerdan, honorables concejales, ahí están en la diapositiva, que cuando dijimos, bueno, de pronto nos alentamos y nos colocamos contentos, cuando el año pasado el gobierno nacional dijo que iba a iniciar los estudios para que el famoso tranvía en Bucaramanga fuera una posible solución para el área metropolitana. Quiero preguntarle, señor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 33 de 71

FOLIO 33

gerente, si hay algo sobre ese famoso tranvía, ¿Hay algo, alguna comunicación, alguna oportunidad que el gobierno nacional quiera echarle la mano a Bucaramanga? O como siempre, Bucaramanga es el patito feo, o sea, ¿sabemos algo de ese proyecto de estudios? ¿En qué fase van? ¿Con quién es hicieron los contactos? Sobre ese proyecto que a nivel nacional quisieron darnos. Finalizando, señor presidente. Ustedes corresponden a unos riesgos financieros, y en esos riesgos financieros hay una sanción de la DIAN, y ya creo que está en segunda instancia, esa sanción de la DIAN, ¿me recuerda a qué corresponde, por favor? ¿A qué corresponde la sanción de la DIAN? Y finalmente, pues, no sé, el tratar de sostener algo bastante difuso, con mala imagen, porque definitivamente para los bumangueses, inclusive para los habitantes del área metropolitana, el chip que tenemos es que Metrolínea fracasó, y ese chip que tengo yo, que fracasó. Y finalmente también, señor gerente, es el tema de la participación de los municipios, yo veo que El muerto lo está cargando solamente, y lógicamente la composición Bucaramanga, Pero, ¿qué se espera de los otros municipios con esa implementación que ustedes quieren darle? O sea, Floridablanca, ¿qué ha dicho? Girón, ¿qué ha dicho? Piedecuesta, ¿qué ha dicho? Porque si el bien ustedes ya están incorporando, que últimamente he visto que quieren incorporar a Piedecuesta, pero de todas maneras el muerto lo sigue cargando solamente Bucaramanga, y lógicamente, insisto, por su composición accionaria. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable concejal Gustavo. Tiene la palabra el Honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente, muchísimas gracias, Me place tenerlo nuevamente en el Concejo, Doctor Emiro, le extiendo la invitación para que acepte esa invitación también de los demás concejos municipales que amablemente le han extendido esa invitación, usted hace gerencia en una empresa que presta un servicio público en esos territorios, y yo creo que debe darle la cara también a las demás ciudadanías para que entiendan todo esto que hoy nos está contando acá. Yo quiero iniciar con dos frases muy llamativas que usted expresó, “Una empresa mal diseñada y administrar tristezas, pobreza”, creo que fue lo que dijo. Pues eso es lo que hoy le están pagando los Bumangueses para administrar a usted, es el sueldo que le están pagando los ciudadanos, porque usted no está dejando de cobrar sueldo, usted está prestando una función, y en esa función quiero empezar a abrir el debate de lo que a usted le corresponde, no de lo que le corresponde a la anterior gerente, pero quiero hacerle un recorderis, así como usted nos mostró un video,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 34 de 71

FOLIO 34

quiero, presidente Con su venia, si me permite mostrar este video ilustrativo de qué ha pasado entre el 2024 y el 2026 con una sola estación, la estación del Diamante, Presidente. VIDEO: que, en el siglo XXI, que en el siglo XXI había nacido un faraón. Y si usted, amigo mío, ya sus ahorritos invirtió, vaya haciéndose la idea que esa platica se perdió, y si usted, amigo mío, ya sus ahorritos invirtió, vaya haciéndose la idea que esa platica se perdió. Gracias, José.

Presidente, quería mostrar el video precisamente para evidenciar que lo que no terminó dañando el estallido social lo terminó dañando la mala administración de la gerencia de Metrolínea, mala administración que no apropió recursos para el tema de vigilancia de las estaciones, que no hizo cuidado del poco patrimonio que le quedaba a esta entidad y pues que hoy nos están contando una historia que ya vamos a puntualizar. Pero yo sí quiero que hagamos un feedback, concejales, y nos preguntamos cuántas veces vamos a hablar del mismo tema acá en la plenaria, en algún momento yo he escuchado al concejal Ayala, otra vez el tema de Metrolínea, otra vez este tema, se ha vuelto repetitivo, cansón, mamón.

Pero en ese ejercicio han venido destinando, por acá han pasado concejales, por acá pasó Jaime Andrés de concejal, se volvió alcalde y siguió el mismo problema, parece que los discursos que se echan acá en el Concejo de la Ciudad de Bucaramanga se los lleva el viento, y es porque no hay una ruta clara, no hay un escenario claro, aquí son buenos llamando las cosas como no son, Metrolínea es Metrolínea, el SITME es otra cosa, que aprovecho hoy para preguntarle doctor Emiro, ya que le colocaron ese logo a presidente, si me permite unos cinco minuticos, un tiempo considerable para terminar, Muy amable. Cinco, cinco, yo le pido ahorita repechaje para terminar el tema de la intervención.

PRESIDENTE: Tiene cinco minutos, honorable concejal Diego Armando Lozada.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias, presidente, entonces, quiero preguntarles, ¿qué acto administrativo, qué proceso creó el SITME? Y en ese ejercicio, preguntarle si ya revisó el Plan de Desarrollo Municipal, que aquí aprobaron los honorables concejales, sobre la meta estratégica de adelantar los estudios y diseños del Sistema Metropolitano Estratégico de Movilidad. ¿Y en qué etapa va? Es que no es colocarle un logo a los buses, es entender cuál va a ser la solución de sustitución de movilidad de Metrolínea, porque esa es la sustancia de los actos administrativos que les han otorgado 18 meses de prórroga a ustedes para que fueran operadores, desnaturalizando el acuerdo de constitución de Metrolínea, que dice que Metrolínea no puede ser operador, pero lo ligan directamente a un acto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 35 de 71

FOLIO 35

administrativo en el que cuando se adelanten los estudios de la configuración del SITME, pues se va a superar esta etapa. Yo quiero hoy que nos digan cuándo va a ser ese cuándo, cuándo va a llegar ese día, cuándo va a salir ese sol, y nos cuenten acá la historia, porque es que aquí, cada vez que viene algo de Metrolínea es más plata, más plata, más plata, más plata, y alquiler de buses, y contratar gas, y contratar conductores, y contratar repuestos, y es un ejercicio que usted ve, y quiero aprovechar ese ejercicio de la contratación de la rienda de los 15 buses para mostrarle esta imagen, ayer, a las 10 de la mañana, pues teníamos los buses que alquilamos en este estado. José, si me regala el video.

Y es el ejercicio de la plata de los ciudadanos, y es el ejercicio de los impuestos de los bumangueses, y es el ejercicio de que tenemos que entender que la plata debe ser usada con responsabilidad. ¿Qué gracia tiene alquilar buses si los vamos a tener parqueados? ¿Qué gracia tiene endeudar un planteamiento, o ejercer un plan de contención, si los vamos a tener parqueados? Si los buses van a ser para visualización de la gente, pues hombre, con los dos que mueven la troncal, que muy pocas veces se llenan, doctor Emiro, que he escuchado varias apreciaciones, que se llenan es cuando llueve, porque no mueven, no salen las plataformas, no salen los otros buses, y ahí sí se llenan los famosos buses alquilados, pues que nos den una ruta clara, mire, ¿por qué Transpiedecuesta no tuvo el apoyo de ustedes financieramente para poder hacer esa inversión? Que eso fue lo que le planteamos acá a esta administración, hombre, el plan de contingencia debe ser ponernos del lado de los que quebraron cuando crearon este sistema, y empezar la modernización de la flota, presidente, hoy los buses que segregaron a los barrios, los que sacaron de la ruta fueron los que volvieron, los mismos rotos, dañados, con la cojinería en condiciones precarias, y así están movilizand o a la gente, esas son las validaciones que usted hoy nos muestra, señor gerente, la de los buses que se meten a los barrios, no la de los buses alquilados, sino la de los que se meten a los barrios, y la de los transportadores que le han puesto el pecho a la brisa a este ejercicio de movilidad en la ciudad de Bucaramanga, y ese ejercicio es tenerlo bien claro, ¿cuándo están los estudios y diseños de la solución definitiva? ¿Cómo es la configuración del SITME? ¿Cuál es el plan de contingencia? Aquí ya llevan dos actos administrativos de 18 meses, ¿cuánto nos vamos a gastar más en la contingencia, presidente? ¿Cinco años? ¿Seis años? Ahora, yo sí quiero entrar a detalles sobre el tema de los 13 mil millones de pesos que anuncian para modernizar cinco estaciones, o recuperar cinco estaciones, presidente, cinco. No todas, cinco, usted saca el promedio y más o menos valen 2.600 estaciones cada una, imagínense, con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 36 de 71

FOLIO 36

2.600 millones, concejal Gamboa hubiéramos comprado 22 cámaras inteligentes para instalarlas en los barrios, hubiéramos otorgado 260 emprendimientos de a 10 millones de pesos, hubiéramos avanzado en tapar 6 mil huecos en la ciudad de Bucaramanga, hubiéramos dado 12 casas de viviendas de interés social a la gente necesitada, 2.600 millones, lo que vale una estación, presidente. Y uno se pone a hacer un juicioso ejercicio de analizar qué ha pasado en otros lados del país, Cómo fue que el MIO, en Cali, se pudo sobreponer al estallido social. José, regáleme la siguiente imagen.

Allá para recuperar 45 estaciones se gastaron 55 mil millones de pesos, Hagan el promedio, dividan, Promedio de 1.200 millones de pesos cada estación. Si Bucaramanga hubiese querido reparar todas las 45 estaciones con el promedio presupuestal que usted nos está dando, nos estuviéramos gastando 117 mil millones de pesos. Entonces, yo sí quiero hoy acá poner en consideración este ejercicio de que avancemos ya en una solución definitiva, se les pasaron los cuatro años, no entregaron una solución de fondo.

Presidente. Tres minutos y termino.

Le echaron cuentazos a la gente, no tienen una ruta clara, por más que quieran venderle hoy, sale una nueva ruta, sale un ejercicio nuevo, pues al fin de cuentas ustedes van a ver los buses, es que no lo dice el concejal Lozada, los invito, presidente, hagamos una descentralizada y montémonos en la troncal, revisemos cómo es la funcionalidad de esos buses y avancemos en una consistencia clara, es que aquí estamos hablando de la plata de la gente, yo les puse en ese momento, y creo que el concejal Reyes también coayudó esa petición y varios concejales acá, que era el momento de hacer el plan de contingencia con las empresas de transporte privado, de invertir en la modernización de la flota y así como lo hizo tras Piedecuesta, de su propio bolsillo, y poniéndoselo a disposición de ustedes, poniéndolo a disposición de ustedes, esa gran inversión que hicieron, ese era el camino.

Ahora, díganos cuál va a ser la solución definitiva. ¿Arreglar las estaciones? ¿Para qué? ¿Para recuperar qué? Si usted me está diciendo que la empresa está mal diseñada desde el inicio. ¿Cuáles van a ser los cambios sustanciales? ¿Cómo vamos a lograr que la persona de Albania pueda movilizarse en el sistema de transporte masivo y no tenga que recurrir a otro tipo de transporte? Porque hoy es una realidad innegable, mueve más la gente, la informalidad y el TPC que lo que mueve Metrolínea. Entonces, si vamos a entrar a una solución seria, démosla de una vez, mira, acá en el debate de liquidación, concejal Jorge Flórez, mil veces les pedimos a ustedes el plan de contingencia, nos echaron unos cuentazos, usted o el doctor Gio Manuel, no me recuerdo bien. Que con esa ruta de la 27, de la UIS, hacia Provenza, iban a movilizar la ciudad, el tema es que las autoridades les están pidiendo a ustedes que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 37 de 71

FOLIO 37

garanticen el transporte público, no que pongan a andar los buses solos, garantizar el transporte es entender cómo se está movilizand o la gente actualmente y si ustedes van a entrar a competir en el ejercicio, van a competir con unas empresas que ya han garantizado una movilidad por el tiempo y se han integrado al sistema.Entonces, Presidente, yo quiero terminar esa intervención con ese tema. Cuéntenos qué pasó con los contratos de vigilancia. ¿Por qué en el 2025 fueron dos, no cubrieron todo el año? ¿Por qué permitieron que se dañaran las estaciones, las pocas que quedaban buenas, y hoy nos vienen a decir a nosotros que se necesitan 13 mil millones de pesos para recuperar cinco? Claro, hay unas que las dañó el estallido, hay otras que las dañaron el descuido de las administraciones de la gerencia de Metrolínea, cuéntenos aquí cuál va a ser la solución. cuéntenle a la ciudadanía, no le cuenten al concejal Lozada, cuéntenle a la gente qué van a hacer con los impuestos de ellos, y le invito a que salga usted, o cualquiera de su equipo, y le pregunte a la gente hoy si se sienten a gusto con la prestación del sistema de Metrolínea, es que ya ustedes ni el logo se lo han podido colocar a los buses, se lo han colocado el logo ese de SITME, que es diferente. Entonces, Presidente, ese es el llamado hoy que le hago respetuosamente al Gerente, no sé si nos va a tocar radicar una proposición para hacer un debate de control político, presidente, para hacerlo acá en el Concejo de la Ciudad Bucaramanga, pero yo creo que la ciudadanía merece respuestas y darle una solución definitiva al tema del transporte, presidente, sin más dilaciones, porque se nos fueron, se les van a ir los cuatro años, y acá los ciudadanos, a los concejales, no nos dejan de preguntar qué pasó con Metrolínea. Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo. ¿Algún otro, concejal, desea intervenir? Tiene la palabra, Honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias, presidente. Y aquí estamos en el problema jurídico, como es en derecho, los que son abogados y la ciudadanía que conoce el Estado Social de Derecho, daría la pregunta, concejales, ¿quién tiene la potestad de terminar y acabar un servicio esencial? ¿Quién? Esto es constitucional, esto no es un tema que políticamente, digamos, acá lo acabamos, vamos a retroceder, o sea, vamos a aceptar que no fuimos capaces, los bumangueses, de sacar adelante el transporte masivo, y ojo, un servicio esencial, esto no es aquí de pronto decir, oiga, venga, acabémoslo ya, la ley nos obliga a garantizar al municipio y al Estado los servicios de movilidad, entonces, el tema es si los bumangueses votan por concejales, alcaldes, incluso Gobierno Nacional, porque el Ministerio de Transporte tiene

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 38 de 71

FOLIO 38

corresponsabilidad en el apoyo al Gobierno Nacional, pero definitivamente aquí tiramos la pelota estilo ping-pong, ¿de quién es la culpa? Y sí, hay culpables, pero es las soluciones que debemos encontrar, yo sí felicito lo que el alcalde Cristian Portilla ha anunciado a los bumanguenses, es que aquí no es echar para atrás, aquí es avanzar, es creer, es construir y es cumplir el tema legal, es un servicio esencial, no lo dice Nelson Matilla, lo dice la ley, el ordenamiento jurídico, entonces, el alcalde dice, director, gerente de Metrolínea, usted lo acaba de decir, el alcalde proyecta la lucha y se pone la 10 por Bucaramanga también y dice, vamos a arreglar unas estaciones, vamos a construir, vamos a soñar, no podemos entregarnos al dolor y decir que nos quedó grande. Yo sí creo y apoyo que Bucaramanga se lo merece, yo sí creo y apoyo que las comunidades, si esto quedó mal planeado, quedó mal, nació mal, no quiere decir que nos pueda quedar grande, tenemos que seguir soñando que vamos a salir adelante y que Metrolínea va a ser una realidad y que preste un servicio de eficiencia, de calidad, de dignidad, que transporte a las comunidades de todos los sectores, porque hay muchos sectores de nuestra ciudad que claman por la integración del transporte masivo y que haya servicio que llegue, no creo, presidente, que nosotros estemos aquí solo para decir, oiga, nos entregamos y ya perdimos, yo creo que la posición del alcalde la respaldo y la respaldaré, me parece bien, avancemos, arreglemos, fortalezcamos y que los entes de control establezcan las responsabilidades que hayan por establecer y las responsabilidades fiscales, pero Bucaramanga debe crecer, es el derecho que tenemos que hacer. Qué bonito soñar que Bucaramanga integre un transporte masivo como lo hace Medellín, concejal Ávila, ¿por qué no? Que tiene un sistema de metrocable, un sistema de metro y un transporte efectivo, eficaz y eficiente que son las funciones que el Estado debe garantizarles a los ciudadanos. Yo sí, de mi parte, aplaudo y reconozco que incluso el himno de Santander dice y reza que los santandereanos somos raza bravía, echada para adelante y que tenemos que actuar y seguir construyendo, y si mi reclamación al Gobierno Nacional, porque es que el Gobierno Nacional le hace la vista a un lado a los problemas del transporte masivo nacional, el transporte masivo fue creado para el tema medioambiental, salvar la vida, la salud, saben ustedes, concejales, que hay un alto índice de niños que están enfermando por la polución y la contaminación en el aire y aquí nosotros diciendo, acabemos, terminemos, venga, entonces estamos condenados y vamos a condenar a nuestras futuras generaciones, de mi parte, apoyo total, presidente, a la iniciativa del Alcalde Cristian Portilla y hay que luchar por el transporte que vincule una y el transporte de calidad y que proteja el medioambiente. Gracias, presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 39 de 71

FOLIO 39

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable concejal Nelson Mantilla, Le damos la palabra al Honorable concejal y vicepresidente de esta Corporación, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, después sigue el Honorable concejal Oscar Díaz y el Honorable concejal Henry Gamboa, Tiene la palabra Honorable concejal y vicepresidente.

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO ÀVILA CASTEBLANCO: Gracias, presidente. Permiso la palabra, un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales, al Doctor Emiro y su equipo de trabajo y a quienes nos están acompañando hoy en esta importante entrega e informe de gestión del cuarto trimestre del año anterior, nosotros hoy, el concejal Nelson Mantilla lo estaba diciendo anteriormente, yo incluso fui ponente de la liquidación de Metrolínea y logramos aquí en un consenso con los concejales, la administración y todo, tomar decisiones importantes por el servicio de transporte masivo.

Pero si ustedes recuerdan, compañeros concejales, el Gobierno Nacional también dijo no, y empezó esa puja, terminando a decir cosas como de que iban a realizar un tranvía y que pues se va a acabar el gobierno y aquí no ha pasado nada. Pero sí hoy tenemos que mirar que estamos viviendo un servicio de transporte masivo del área metropolitana que atraviesa una fase de transición operativa y financiera, sí, financiera crítica, pero que Metrolínea pasa de ser exclusivamente, como lo decía uno de mis antecesores, será un agente gestor a asumir la temporalidad de la operación directa del sistema autorizado por el área metropolitana, pero sí tenemos que destacar también de que hemos visto un incremento en la demanda de más de 4.3% en el año, y en el último trimestre del, perdón, el último, sí, trimestre del 2025, un 11.4%, es decir que los bumangueses están pensando, empezando a creer de nuevo en el servicio de transporte, uno de los antecesores decía que sí, que era la validación de los usuarios en los barrios, pero estamos subiéndonos al servicio de transporte, los bumangueses están utilizando el servicio de transporte tenemos más del 62% la infraestructura en Bucaramanga que está y permanece fuera de servicio, pero es aquí donde hemos implementado, o se ha implementado unas estrategias donde se van a mejorar cinco y tenemos que comenzar por algo, porque no podemos tener, por ejemplo, una troncal que no se usa, una troncal que realmente los bumangueses lo que ven es la necesidad de ingresar con su carro particular, para mejorar la movilidad, pero es que nosotros también tenemos que pensar en nuestro servicio de transporte, tenemos que pensar en la movilidad de nosotros, tenemos que pensar tenemos que pensar en esa complementariedad también de poder llegar a unas estaciones y como lo decía el concejal Nelson, como pasa en Medellín, de que nos bajamos de un bus y nos subimos a una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 40 de 71

FOLIO 40

bicicleta, que nos bajamos de un bus y nos subimos a un cable, eso tenemos que pensar, tenemos que pensar que Bucaramanga sea una ciudad moderna, no como muchos quieren llegar y entorpecer las situaciones y sobre todo el desarrollo de nuestra ciudad. Tenemos, presidente, tres minuticos, tenemos hoy el SITME, Portal Norte, UIS, Quebrada Seca, Provenza y se está movilizandoy uno que utiliza la autopista se da cuenta permanentemente también de que el bus podría mejorar su movilidad, pero los carros particulares están ahí y qué es lo que pasa, pues necesitamos llenar la troncal y tenemos que ir avanzando y tenemos que hacer esas alianzas, para que esta complementariedad también junto con el TPC, quienes nosotros estuvimos hace unos días allá en Neomundo y vimos cómo es el lanzamiento y el proceso ahora, pues es también invitar a todos a que vayamos y conozcamos las situaciones de mano. Integrar el TPC con infraestructura del SITME, 13 rutas, 234 vehículos, tener una cobertura territorial, donde Bucaramanga hoy tiene siete rutas integradas, Floridablanca cinco, Piedecuesta nueve, Girón aún sigue pendiente, pero es cuando nosotros tenemos que también mejorar y tener ese aumento de usuarios y ya se están mejorando y haciendo estrategias importantes, hay que ir a donde quienes son los que usan el servicio de transporte masivo, los estudiantes, los estudiantes universitarios van a ir en estos días a las unidades tecnológicas de Santander, ya lo hicieron en la UIS, hay la tarifa preferencial para los estudiantes deportistas adultos mayores, es importante llegar a ellos, darles esa capacitación y cómo nosotros podemos utilizar el servicio de transporte.

Es importante también tener que vamos a recuperar la confianza del usuario, mejorar la regularidad y ser mayores puntuales, tener esa puntualidad que es muy importante para que los bumangueses que entremos en la aplicación, que tenemos la aplicación descargada, sepamos cómo nosotros podemos saber en qué momento el bus está llegando, a dónde lo vamos a poder, a qué estación nosotros debemos ir, eso mejora la movilidad en nuestra ciudad, eso le garantiza al ciudadano a que utilicemos un servicio de transporte y lo más importante que sea seguro, es aquí donde ustedes tienen el compromiso de mejorar la seguridad en las estaciones. Nosotros no podemos permitir de que se roben dentro de las estaciones, no podemos seguir permitiendo lo que vemos día a día, yo lo veo día a día pasando por la estación de Metrolínea que hay en Papi Quiero Piña, están desmantelando esa estación pero ahí es donde está la corresponsabilidad también de los municipios, hace más de dos meses, ustedes pasan por la autopista y ahí ven las láminas de aluminio tiradas en el piso y entran permanentemente los habitantes de calle a robar alambre, cableado, varillas y causando accidentes y es aquí donde está la corresponsabilidad de los municipios, entonces sí tenemos que empezar a creer en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 41 de 71

FOLIO 41

que el servicio de transporte nos va a apoyar a que los bumanguenses los movilicemos y tenemos que tener todos ese compromiso de ciudad para cerrar, presidente, simplemente es nosotros como junta directiva, es hacer el control, hacer el seguimiento pero también ese compromiso de que Bucaramanga se modernice, que Bucaramanga tenga un mejor proceso sobre todo de modernidad siendo la quinta ciudad de Colombia.
Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco, tiene la palabra el concejal Oscar Díaz.

INTERVENCION H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente, muchas gracias por el uso de la palabra, doctor Emiro, bienvenido, igual con su equipo de trabajo, bienvenido acá al recinto. Muy de acuerdo con las intervenciones del concejal Nelson, del concejal Luis Ávila, creo que es momento de que Bucaramanga, que no se debe quedar sólo en una palabra sino en hechos, es momento de que Bucaramanga avance, a veces los cambios, a veces las cosas nuevas asustan, yo sé que se cometieron errores en el pasado pero esos errores no pueden frenar el avance de una ciudad y hablando un tema tan importante como es el transporte masivo para la ciudad de Bucaramanga. Yo quiero, doctor Emiro, referirme a un tema muy puntual y es hablarle sobre la importancia del transporte masivo para las personas con discapacidad en Bucaramanga. Son, para los que no saben, son más de 35 mil personas con discapacidad que hay en la ciudad de Bucaramanga que necesitan un transporte masivo, que no es si se desea, si quieren, se necesita el transporte masivo para estas personas, porque muchas de estas personas son personas de bajos recursos, que su mamá, su papá tiene que llevar a sus hijos a terapia todos los días y no cuentan con el recurso para tener un vehículo, muchas de estas personas con discapacidad no tienen la autonomía de manejar un vehículo, entonces el transporte, hay muchas personas que usan el transporte informal pero un transporte informal no sube una silla de ruedas, un transporte informal difícilmente lleva a una persona con discapacidad, entonces por eso es importante, es muy importante que nosotros podamos velar por ese transporte masivo para las personas con discapacidad. Por eso, doctor Emiro, yo tengo, yo tengo dos preguntas que quiero hacerle, la primera pregunta es, de los buses que están, que se están trabajando ahorita, ¿cuántos de los buses en operación cuenta con adecuaciones como rampas, accesos, espacios con sillas, para sillas de ruedas y señalización inclusiva? sí me gustaría tener esa respuesta, doctor Emiro. Y la segunda, quería preguntarle ¿si se han recibido quejas formales por fallas en accesibilidad?, en caso, en caso de que sea afirmativo de que sí haya esas fallas,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 42 de 71

FOLIO 42

quisiera saber ¿cuántas y qué acciones correctivas se han implementado al respecto?

Por último, doctor Emiro y a todo su equipo de trabajo, invitarlos a incentivar la cultura de prioridad a las personas con discapacidad, es importante que los espacios de ellos se respeten, pero para esto hay que incentivar a la ciudadanía que tengan cultura de ceder una silla, de ayudar a una persona con discapacidad que se va a subir a un a un bus. Creo que esta cultura es importante y más que importante, al final termina siendo necesaria, vuelvo y le repito, para esta población que tanto no es que necesita ayuda, sino que necesitan esos espacios, entonces, un minuto presidente para terminar, entonces sí lo invito doctor Emiro a que sigamos avanzando, Bucaramanga tiene que seguir avanzando y no las decisiones de algunos pocos no pueden poner en dolencia a una población como lo es las personas con discapacidad, que tanto necesitan el transporte masivo en Bucaramanga y en todos sus barrios, llegar a un barrio donde pueda salir del barrio Mutis, a una cita médica a cabecera, una persona con discapacidad, eso es algo que sus familias se lo van a agradecer eternamente.

Muchas gracias doctor Emiro por prestarme atención. Presidente, gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Oscar Díaz, tiene la palabra honorable concejal Henry Gamboa y después el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, saludar a doctor Emiro, su equipo de trabajo, difícil el puesto que tiene hoy como gerente de Metrolínea, no es fácil coger una entidad que ha estado por mucho tiempo en quiebra, volver a sacar a la luz, no es fácil estar en sus zapatos, créame que los que hemos hecho empresas sabemos que eso es bastante difícil y después de las fallidas cosas que han pasado, la insolvencia, la liquidación que no se autorizó por parte del Gobierno Nacional, yo sí quisiera preguntar ¿qué respuestas han tenido el Gobierno Nacional, en cuántas asambleas ha participado el Gobierno Nacional?, porque a la hora de liquidar si es el mayor accionista, pero a la hora de asumir responsabilidades se aparta, importante saber qué responsabilidad tiene el Gobierno Nacional en este tema.

Se hizo una audiencia en el norte, en el portal del norte, varios concejales, con el concejal Ávila estuvimos allá, que estuvieron varios de los representantes y senadores aquí, con el concejal Cristian también estuvimos allá en el norte, pero saber qué pasó con esa asamblea que se hizo, con esa audiencia que se hizo, porque de venir a decir que acá vamos a hacer un tranvía y no hay respuesta, pues es difícil que ilusionemos a las personas si no hay respuestas, sé que no autorizaron la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 43 de 71

FOLIO 43

liquidación porque el Gobierno Nacional, así como obliga al municipio, también obliga, el Gobierno Nacional está obligado a prestar el servicio de transporte, es un servicio esencial, entonces por eso es que no se animó a la liquidación. Entonces yo sí quisiera saber cuál va a ser el aporte del Gobierno Nacional hacia el transporte masivo, quisiera saber cuál es la inversión que se va a hacer. En temas de, me alegra saber que el Metrolínea, en cuanto a los pasajeros que están transportando, ha mejorado, esa es la efectividad, es por lo que podemos medir el rendimiento del transporte, pues sí quisiera saber cuáles y de pronto en un próximo informe, cuáles van a ser las metas, porque en una empresa se tienen corto, mediano y largo plazo, sí sería bueno que le pudiéramos decir a la comunidad cuál es la meta corto plazo, cuántos pasajeros pretendemos, digamos de aquí a junio, cuántos pasajeros pretendemos movilizar, cuánto a diciembre y cuánto al 2027, que sería una meta más larga que es cuando termine el periodo de gobierno, sería bueno saber, también en el mismo tema de la recuperación de las estaciones, sería también muy bueno saber cuándo se va a empezar con la recuperación de las estaciones, cuál es el tiempo que se tiene previsto para que estas estaciones ya entren en funcionamiento y queden totalmente viabilizadas y conocer cómo el aporte que se va a recibir tanto de los municipios de Piedecuesta, Florida, Girón; dos minutos más presidente; y Bucaramanga, porque a la hora de tomar decisiones Bucaramanga siempre lleva lo peor, porque Bucaramanga siempre le toca poner el que le toca poner más recursos, el que tiene que estar en cabeza de Bucaramanga tiene que pasar toda la responsabilidad, pero sí saber los municipios aledaños qué responsabilidad van a tener en la recuperación tanto del transporte masivo como en la recuperación de las estaciones, porque la intención es ojalá que tengamos todas las estaciones ya en funcionamiento. También importante seguir con el tema del 50% de descuento, porque es una forma de ayudar a esas personas que no tienen recurso y sigamos con el tema del norte, con la financiación de eso, porque es que el norte se beneficia mucho, si paga un solo pasaje para moverse sería muy bueno, ojalá que lleguemos a una cobertura alta y sé que eso va a mejorar el transporte, el ingreso de pasajeros y la viabilización de estos, de estos, de la mejoramiento de pasajeros que se movilicen en este, en el transporte, y también, también quisiera algo que ojalá sobre medios de comunicación y sobre la aplicación para que las personas la puedan tener en sus celulares, como masificar esa información para que más personas se unan a esta plataforma y así puedan, digamos que tomar el transporte mucho más fácil, porque hoy la mayoría de dinero se maneja digitalmente y sé que con esta aplicación eso mejorará el tema del recaudo también.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 44 de 71

FOLIO 44

También quisiera saber si, el gobierno nacional sobre el tema del tranvía les ha notificado algo, si se va a hacer algo o si definitivamente solamente fue un anuncio allá en el periódico vanguardia y quedamos, así como todas las cosas que nos ofrecen acá solamente es por política y ya las cosas no sean, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable concejal Henry Gamboa, le damos la palabra al Honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCION H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Gracias presidente. Bueno, Doctor Emiro, primero vuelvo y reitero darle la bienvenida aquí al recinto del Concejo de Bucaramanga. Inicialmente, hoy tengo que decirle que usted recibió a Metrolínea en cuidados intensivos, esta entidad estaba en UCI y mantener una entidad como ésta a flote no es nada fácil, sé y conozco muchas de las problemáticas que han tenido durante muchos años en Metrolínea, sus trabajadores y cómo han tratado de lograr para poder sobrevivir esta entidad, pero conozco el trabajo que usted puede hacer y su equipo de trabajo y tenemos que demostrarle a Bucaramanga y no solamente a Bucaramanga, a Colombia, de que esta entidad puede salir adelante. Mire, estuve ahorita en Semana Santa en Cali y después del estallido social quedó mal pero ahorita pudieron salir adelante, bueno, sabemos que Cali es una ciudad más grande, con más población, pero nosotros tenemos con qué, podemos sacar esta entidad adelante, podemos demostrarle que también con estudios podemos llevar el transporte, no solamente al casco urbano, también a las veredas, podemos llevarlo hasta donde más necesita la gente, digamos, hoy les tengo una idea muy buena, criticamos el transporte informal, salimos a decir que es terrible que estén trabajando los trabajadores informales en las calles pero le están llevando la oferta o le están llevando el transporte donde verdaderamente lo necesita. En el informe estuve viendo que van a empezar a ir a Colorado, van a empezar a ir al norte donde verdaderamente se necesita y la problemática está allá, pero también hay un sector, doctor Emiro, Bosconia, la vía hacia Bosconia, que hace parte de Bucaramanga, muchos de estas personas y conozco amigos que dicen, no, concejal, pues es que bajar hasta las casas de nosotros nos sale muy costoso, pero a veces también no nos quieren llevar porque en el transporte informal allá también a veces hacen batidas de tránsito y a veces no nos llevan. Entonces, ¿qué le estamos o qué estamos solucionando para poder llevar esta solución allá? Doctor Emiro, y para finalizar, pues sé que no ha sido fácil porque igual yo creo que en la posición que usted está lo critican por bien y lo critican por mal, pero nosotros como Bucaramanga y como concejales merecemos que podemos sacar adelante Metrolínea. No nos podemos quedar en la ciudad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 45 de 71

FOLIO 45

sabiendo que somos una de las cinco ciudades principales de Colombia y quedarnos sin transporte va a ser fatal a la vista de Colombia, entonces usted tendrá, pues en sus manos está ya prácticamente dos años, menos de dos años de finalizar este periodo. Queremos resultados. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Andrés Díaz. Tiene la palabra honorable concejal Yesid Bello, después el honorable concejal Tito Rangel y después la honorable concejal Daniela, vicepresidenta de esta corporación.

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias presidente por uso la palabra, bienvenido doctor Emiro al Concejo Bucaramanga. Los que hemos trabajado en el transporte público sabemos que tener punto de equilibrio no es fácil y no es fácil porque cada vez que usted transporta a los diferentes pasajeros el vehículo se va deteriorando, se va desgastando, los repuestos son más caros cada día por el tema del dólar, el mantenimiento y yo siempre he criticado que cuando uno gobierna, gobierna con buenas herencias y malas herencias. Hoy tenemos una mala herencia en el municipio de Bucaramanga, en el área metropolitana, pero también tenemos que ser resolutivos a una necesidad de todo el municipio, yo creo que para que haya un punto de equilibrio en el transporte masivo, pues tenemos que buscar más pasajeros y esos pasajeros son diferentes rutas, en esa transición que ustedes explicaron hace poco ahí en Neomundo, entendemos que con más pasajeros pues vamos a tener un punto de equilibrio, pero lo que me preocupa es que no nos podemos quedar porque ya llevamos dos años de gobierno, yo soy de gobierno, voté por el gobierno de Jaime Andrés y voté por el gobierno de Cristian Portilla, soy del partido de la U y nosotros tenemos que darle una solución rápida, ya no nos podemos quedar en lo mismo, tenemos un gobierno nacional que quería apoyar con un tranvía y estamos esperándolo, tenemos representantes que acabamos de elegirlos, senadores que acabamos de elegirlos, pero vamos a buscar una solución, pero tenemos que hacerla, hoy, mire, estaba escuchando las noticias que implementaron el metro de Miami a Orlando, los que les gusta ir a Estados Unidos y lo hicieron, tres horas y treinta minutos, pero acá nosotros que implementamos. Entonces, honorables concejales, el doctor Emiro, las personas que nos ven por las redes sociales, la crítica es importante, pero una crítica constructiva, solucionando, yo critico también porque realmente todos los usuarios, personas que están en Real de Minas, en el norte, hoy es imposible no tener la doble calzada Virgen Colorado para la necesidad ya de la estación del norte, 2.5 kilómetros y es necesario tener esa vía para que los buses puedan pasar cómodamente y tampoco la tenemos, entonces, yo creo que nosotros tenemos que implementar en este año y medio de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 46 de 71

FOLIO 46

gobierno, con esa transición, un minuto presidente para terminar, con esa transición mostrarle a todo Bucaramanga, al área metropolitana, que trabajando en equipo, que buscando alternativas en lo privado, con lo público, podemos llegar a hacer ese transporte masivo necesario. Es que hay muchos ejemplos, en Colombia, cerca Colombia, porque ellos sí pueden, yo sé que ningún transporte masivo es autosuficiente, necesita el respaldo del gobierno nacional y municipal, pero necesitamos lograrlo lo más rápido posible, la gente necesitamos sacarla desde los barrios para que ese transporte masivo tenga liquidez y que esté financieramente estable, no es fácil pero no es imposible tampoco.

Muchas gracias, presidente. Ah, la pregunta es ¿qué proyección tenemos con la transición de la nueva implementación? ¿Cuántos pasajeros van a movilizar con la nueva ruta Girón-Piedecuesta-¿Florida-Bucaramanga? Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Yesid Bello. Le damos la palabra al honorable concejal Tito Rangel tiene la palabra y después la honorable concejal Daniela, vicepresidenta de esta corporación.

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, feliz día, saludo a los honorables concejales, gerente y a todo el equipo también, bienvenidos al Concejo Municipal. José, regálame el vídeo que le compartí a su WhatsApp.

VIDEO: ¿Cómo te parece hoy la condición de la estación? Triste, muy triste, la verdad, he pasado varias veces en esta estación, situaciones de peligro, pues como puedes ver, cómo está la estación. Y a uno le genera un poco de inseguridad porque pues uno no ve a nadie, digamos, como la parte de vigilancia, solamente el de arriba, que nos acompaña. Por eso hay muchísimo pirata informal, por eso porque no hay un transporte como tal que usted llegue y lo lleve seguro.

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Bueno, querido gerente, usted siempre nos invita a que visitemos Metrolínea, usted dice al final de los informes, súbanse al bus y pues yo dije no voy a esperar llegar a este informe que viene sin aceptar la invitación y como usted vio en el vídeo, fuimos con parte del equipo a hacer una ruta aquí de la 15 con 34 a la estación de Provenza Occidental y digamos, partiendo de la realidad presidente que ya conocemos todos, jurídica, financiera y técnica de los procesos que ya hemos adelantado aquí, hoy pues ningún concejal tiene una claridad o una explicación sobre el por qué después de nosotros haber avanzado en los procesos de autorizar a la administración, liquidar y todo esto, seguimos en esta discusión, sin embargo hay dos preguntas que surgen.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 47 de 71

FOLIO 47

Uno, gerente, ¿cuál es la verdadera intención de los socios y de la asamblea al no permitir que este proceso de liquidación avance? Yo quisiera saber cuál es la expectativa que ellos tienen, la verdadera razón y lo mismo por parte del Gobierno Nacional cuando se une a esa intención de prácticamente obligarnos y destinarnos a permanecer sosteniendo un sistema por parte de la administración que es inviable. La segunda pregunta es, ¿cuál es la expectativa del Gobierno Nacional hoy, en el año 26 y también de la administración pública municipal para mantener este sistema y seguir con este proceso de inversión que ya todos conocemos, lamentable por parte de los recursos de los ciudadanos, pero este vídeo que le acabo de mostrar es para dejarle una tercera inquietud. En la visita que hicimos, entrevistamos a algunos ciudadanos que estaban usando el servicio, yo pagué el pasaje, tomé el bus, el bus está en buenas condiciones digamos, pero para subirme al bus tuve que pasar vidrios partidos, latas o pedazos de perfiles de aluminio en la estación del centro, ahí me vendieron un pasaje y yo me subí y le pregunté al que estaba vendiendo, ¿ustedes por qué venden pasajes en esta estación en estas condiciones? De hecho la chica que entrevistamos ahí, ella dice, a mí me toca usarlo porque me sirve la ruta, pero muchas veces he estado aquí en peligro porque se suben habitantes de calle, me ha tocado salir corriendo, me ha tocado llamar a alguien que está por fuera para que me ayude y yo quiero decirle algo, gerente, a mí me preocupa la seguridad de los ciudadanos, uno por las condiciones de las estaciones, porque los compañeros ya han dicho que es vergonzoso, que están dañadas, eso lo sabemos, el problema es que la gente lo esté usando así, ¿quién responde o qué póliza cubriría un accidente? Realmente yo me subí al bus y tuve que pasar por encima de vidrios y esto me parece sumamente delicado, además que es un mensaje, yo no sé con qué personal usted cuenta, pero si vamos a activar una estación para cubrir una ruta, creo que ahora en los eventos de Semana Santa, escuché la administración invitando a participar de esa ruta y yo solo pensaba cómo va a ser la gente para subirse en esa estación, después de un concierto a las 11 de la noche, la misma señora que habló al final dijo no, pues que nos cuide Dios, porque aquí no hay seguridad de nada, no hay ni siquiera puertas, mucho menos accesos con seguridad, o sea que ahí entra el que paga y el que no paga, puede entrar un habitante de calle, puede entrar una persona a robar a otras personas y no hay cámaras de seguridad, no hay agentes o no hay seguridad, entonces yo quiero manifestar esta preocupación porque aquí no se trata de estar en contra solamente de un sistema que ya sabemos que es inviable, ustedes decidieron asumir una responsabilidad de activarlo, pero a qué costo gerente y bajo qué planeación o prevención para el cuidado de los ciudadanos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 48 de 71

FOLIO 48

que usan el metro, yo hoy levanto la voz, es por los ciudadanos que están usando esa ruta, la están usando y la están usando bajo estas condiciones, luego llegué a Provenza y en Provenza encontré digamos una estación, estaba un poquito más limpia, sin embargo dentro de la estación hay una bodega de basura en la de Provenza y la gente sigue, los ciudadanos siguen usando el túnel, o sea este es un asunto ya de cuidado, hace algunos meses, termino con esto presidente, hace algunos meses nosotros, hace unos años tuvimos que despedir a Nicole Valentina con un dolor grande ahí en el deprimido que está en la quebrada seca y yo creo que no merecemos ni necesitamos exponer a los ciudadanos nuevamente a esta situación, yo quiero pedirle gerente que ese túnel, mientras no haya todo el sistema adecuado de seguridad, busquemos otra opción y no lo utilicemos para exponer a los ciudadanos de esa manera, si hay otra forma o otra estación que no necesite usar ese túnel porque debajo de ese túnel puede ocurrir un accidente que luego nos lamentemos en Bucaramanga y hoy quiero dejar esa constancia y esa petición a usted respetuosamente señor gerente. Muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted honorable consejera Tito Rangel le damos la palabra a la honorable concejal Daniela, vicepresidenta de esta corporación, tiene la palabra.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Gracias presidente, José por favor proyectar la imagen, el convenio 348 del año 2018 mantiene indemne en este momento al municipio a la alcaldía de Bucaramanga, este convenio se realizó en el año 2018 en agosto entre la alcaldía y Metrolínea, si podemos acercarlo un poco más José, lo que nos quiere decir esta cláusula décima de indemnidad, que el municipio se mantiene indemne de todo gasto, de vigilancia, de mantenimiento, de operación y de todo lo que tenga que ver con las estaciones de Metrolínea, es decir, la administración cedió el cuidado de las estaciones de Metrolínea, según lo que dice esta cláusula del año 2018, yo tengo una pregunta que es muy importante y que la ciudadanía hoy nos hace, tenemos un detrimento patrimonial de casi 60.000 millones de pesos, ¿quién va a pagar esto otra vez? ¿Quién va a pagar este recurso, esta plata? ¿Otra vez la ciudadanía lo va a pagar? ¿Cuál es la responsabilidad de esta cláusula y a quién da respuesta por esta cláusula? ¿Qué dice la interventoría? ¿Qué dice el espacio público, la oficina? Hoy podemos confirmar, gracias José por proyectar la imagen, lo que hemos venido diciendo desde el año 2024 en este recinto, en el Concejo de Bucaramanga se llevó a cabo el debate de control político para solucionar y darle una solución real y estructural al sistema de transporte masivo del área metropolitana de Bucaramanga. Hoy estamos hablando de un sistema, dos años después, que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 49 de 71

FOLIO 49

caracteriza o es sinónimo de crisis, de improvisación, de abandono institucional, porque desde el 2024 hasta la fecha, díganme, ¿qué ha cambiado? Díganme, ¿qué se ha beneficiado la ciudadanía en materia de movilidad? Es una operación que en ese momento ustedes ahí mostraban el informe, que tiene avances pero que sigue siendo transitoria y que hasta el momento no tiene un rumbo claro, el informe reconoce que hoy Metrolínea, por ejemplo, no opera en condiciones normales, que opera en condiciones excepcionales y bajo estas medidas excepcionales, se autoriza que este sistema funcione de manera transitoria, y esto, digamos, que le deja un mensaje claro a la ciudadanía, es que y confirma lo que nosotros hemos venido diciendo desde el debate de control político desde el año 2024, no hay un modelo estructural de transporte y por favor, director, le agradezco que me ponga atención, así como le puso a los demás concejales, ahorita solamente hay medidas de contingencia permanentes, no hay absolutamente nada más, ustedes hoy nos traen en el informe avances en esquema por fases, carriles exclusivos, pero esto sigue siendo completamente parcial, sigue siendo limitado, sigue siendo temporal y mi pregunta puntual a usted, director, es ¿cuándo vamos a dejar de administrar la crisis? ¿Cuándo vamos a dejar de administrar la crisis? Presidente, le solicito, por favor, siete minutos, por si de pronto, para que no suene tanto.

PRESIDENTE: Tiene siete minutos, honorable concejal Daniela, vicepresidenta de esa corporación.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Entonces, hoy hablamos acá en el Concejo de crecimiento, lo cual ustedes le resaltan, digamos, como un avance importante en materia de movilidad, pero no hablamos de sostenibilidad, el informe hoy destaca un crecimiento más del 4.3% en pasajeros y un 11.4% en el último semestre, como si esto fuera un gran avance en materia de movilidad en Bucaramanga, pero hay que decirlo con claridad, que haya aumento de pasajeros no significa que el sistema sea viable, que sea sostenible, que sea un sistema que le funcione a la ciudad, prácticamente, lo que nos quiere decir el informe es que aún persiste un déficit operacional acumulado y más usuarios sin resolver el problema estructural, así que no podemos ver que el aumento de pasajeros sea un beneficio total para la movilidad de la ciudadanía y de Bucaramanga y esto es exactamente lo que advertimos en el año 2024 en el debate de control político. No basta con reactivar una demanda, reactivar un transporte que es transitorio, que no es sostenible en el tiempo, si no existe un modelo financiero viable para la movilidad de Bucaramanga. Ahora hablemos de cobertura, avances que confirman obviamente la debilidad de un sistema de transporte que se ha caracterizado por, digamos, esos avances en ruta, según lo que ustedes hoy nos mencionan,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 50 de 71

FOLIO 50

integración con transporte colectivo, pero esto lo que evidencia es una realidad, que hoy el sistema de transporte depende 100% del transporte colectivo para poder operar, para poder funcionar y esto no nos dice a nosotros como ciudadanos que tenemos un sistema de transporte fuerte, al contrario, es un sistema que se está sosteniendo como puede, a la riata, como puede, eso es lo que tienen hoy los Bumangueses. Hablemos un poco del enfoque de género que ustedes obviamente no lo mencionan en este informe, la crisis del sistema de transporte también nos habla de desigualdad estructural, de pobreza, y también de enfoque de género y diferencial, acá varios compañeros han hablado del enfoque diferencial, hoy vengo a hablarles del enfoque de género y a hacer un llamado fundamental a que la crisis del transporte nos afecta a todos y a todas, a las mujeres, quienes son las que más usan el transporte público, quienes tienen trayectos más largos por las labores del cuidado y de igual forma enfrentan mayores riesgos ante un sistema precario, ante un sistema débil, insostenible en el tiempo, con brechas financieras. Entonces hablar de transporte también es hablar de autonomía, hablar de mujeres, y ustedes tampoco lo mencionan en el informe. Hablemos de ejecución presupuestal y la realidad que hoy enfrenta la ciudad en materia financiera en sistema de movilidad.

Hoy ustedes nos presentan ejecución presupuestal, algunos balances de estados financieros, pero cuando uno como concejal analiza de fondo este informe que ustedes nos vienen a presentar, al concejo lo que podemos evidenciar son varias alertas. La primera es que Metrolínea sigue operando con un déficit estructural y financiero Y segundo, que sabemos que venimos de una situación financiera difícil, que no es un secreto para nadie, y que no ha sido superada hasta el momento, pasivos superiores a activos, pérdidas acumuladas, incluso incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, lo cual lo dijimos en el debate de control político en el año 2024 y que vemos hoy recursos invertidos, más plata para un sistema transitorio, más plata para un sistema transitorio, es decir, excepcional, no tenemos algo estable, no tenemos algo sostenible en el tiempo, un sistema que hasta el momento tiene una brecha financiera que aún no se cierra y hay que decirlo con claridad, no es cuánto se invierte, director, sino la gestión a la que se invierte, si realmente se está gestionando de una buena forma, porque no solamente es ejecutar el presupuesto, sino saber en qué se va a ejecutar ese presupuesto y por eso quiero hacerles esa pregunta. Ahora, por último, como mencionaba al comienzo de mi intervención como concejal, ¿hasta cuándo se va a seguir administrando la crisis de Metrolínea? Sabemos que hoy hay avances, según ustedes, en materia de pasajeros, en ajustes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 51 de 71

FOLIO 51

operativos, en reactivación parcial, pero aquí viene la pregunta puntual, ¿seguimos sin modelo? ¿seguimos sin sistema de transporte? ¿Qué va a pasar? Esa es la pregunta que tienen todos los ciudadanos, díganme, por favor, una respuesta para yo poderles decir a los ciudadanos que me preguntan a diario, oiga, ¿qué pasa con Metrolínea? ¿Qué pasa con el sistema de transporte? Es una pregunta que todos acá tenemos y que no ha sido resuelta, incluso desde el debate de control nunca fue resuelta, dijeron que iban a tener un modelo de transición, un plan de contingencia que hasta el momento ustedes no nos han presentado ¿Cuál es el plan de contingencia que ustedes tienen? ¿Van a seguir administrando la crisis o cuándo van a resolver la crisis? ¿Cuál es el plan que ustedes tienen? Ustedes hoy nos presentan algo, digamos, muy llamativo en materia de movilidad y eso cuánto le va a costar al municipio ¿Qué va a pasar con hoy los buses que se encuentran parqueados a diario? ¿Qué va a pasar con esas estaciones que hasta el momento están en precarias condiciones, en abandono institucional? Entonces, sabemos que hay más pasajeros, que hay ajustes operativos, todo eso lo sabemos, pero hay una realidad que no podemos maquillar y es la sostenibilidad financiera ¿Qué va a pasar con la sostenibilidad financiera del sistema y las decisiones de fondo? Principalmente esa es la pregunta que hoy nos trae el Concejo y también que me respondan lo de la cláusula de indemnidad. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable concejal Daniela. Le damos la palabra, Honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Bueno, gracias, presidente. Yo quiero hacer un análisis y un balance del 2025 en este informe de gestión de lo que es Metrolínea. Definitivamente, para el tiempo, las verdades, aquí en varios debates que hicimos en este Concejo, que trajimos al Gremio de Transporte Convencional, Concejal Gustavo Ardila, usted los escuchó, estuvo muy atento cuando vino Cotrander, Transpiedecuesta, Unitransa, TransGirón, y muchas veces se planteó que el sistema convencional era el enemigo, que era la oposición o que era el problema del sistema de transporte masivo, Doctor Emiro, afortunadamente usted entendió que más que, si me regala un segundo para poder ver al gerente, que pena, Eso. Usted entendió que más que el problema, eran parte de la solución, y yo siempre lo he hecho en este escenario. Antes, hace unos 15, 20 años de entrada del sistema de transporte público en la ciudad, el transporte de servicio esencial para los bumangueses del área metropolitana, o para todos los habitantes del área metropolitana, le costaba cero pesos, zeros pesos, entramos a una modalidad que nos exige la ley del transporte de este SITME, hoy, tenemos que decir la verdad, quien está sosteniendo el sistema de transporte casi

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 52 de 71

FOLIO 52

en un 96%, si se llama a empresas de transporte convencional, quienes han sido parte de la solución y a mí me gustaría analizar dentro de este informe, Doctor Emiro, usted está administrando una empresa como tal, pública o privada, pero con las mismas finalidades y la misma visión, que presta un servicio público esencial, dentro de esos balances que usted hace como gerente, usted tiene que analizar cuáles son los costos frente a egresos e ingresos y eso me gustaría que usted revisara, y ese es el rediseño que tenemos la oportunidad de hacer del sistema de transporte público. ¿Cómo Metrolínea no se vuelve solo en un intermediario? ¿Hasta cuándo Metrolínea puede ser el operador? Porque a mí la ley me establece que el ente gestor es el que planifica, coordina, regula y supervisa ¿Puede seguir siendo Metrolínea un operador de un sistema de transporte SITME? ¿Organizado? ¿Complementariedad? Está claro que la complementariedad es un factor viable, positivo, que si le damos la garantía al sistema de transporte, a los transportadores públicos en la ciudad, pues ellos terminan haciendo la inversión, concejal Oscar Díaz, ellos terminan comprando los buses también, con doble puerta y con accesibilidad a personas en condición de discapacidad, lo acaba de mostrar Piedecuesta, acaba de comprar 6 buses prácticamente, 6, 8, 11 buses, perdón, 11 buses con modalidad doble puerta y donde se puede tener, si me regala 5 minutos Presidente, donde se puede tener una inversión de parte del privado para esa flota que necesitamos que en Eure 6, con híbrido, eléctrico, aunque la ciudad no esté preparada todavía su infraestructura para el eléctrico, pero hoy podemos nosotros sentarnos con el Gremio del Transporte, reestructurar lo que va a ser el sistema, revisar los costos que hoy tenemos frente al tema operacional que usted maneja, esa es su función desde la gerencia, doctor Emiro, saber cuánto en el 2025 le costó a la ciudad y le costó al sistema, al pasajero, porque en últimas es el que está también pagando una gran parte de ese funcionamiento del sistema que se llama el pasajero, nosotros aprobamos un factor de calidad, hoy hay sin más de 5 mil millones de pesos de los usuarios, porque es del usuario el que pagó a través de vía pasaje, en el cual nos hablamos de un ascenso tecnológico que hoy lo vimos hace unos días en la invitación que nos hicieron y una maravilla, qué bueno que el ciudadano tenga la app, qué bueno que se puede pagar con celular, con tarjeta, con efectivo, mientras hacemos la transición de la cultura, pero cómo vamos a aplicar y a funcionar esto, para mi opinión personal ese sistema tecnológico tiene que comprarlo y ojalá lo compre el privado, ojalá sea operado por el privado, por las empresas que han demostrado que tienen la experiencia, que tienen la capacidad, que hacen el mercadeo o el sondeo en el mercado y adquieren los mejores equipos de alta calidad y con precios económicos o lo que es el estudio de mercado del sector, entonces yo creo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 53 de 71

FOLIO 53

que es muy importante, doctor Emiro, usted le ha puesto el dedo en la llaga, uno no puede dejarse guiar solamente por algunas publicaciones, sino saber en realidad con los estados financieros cuánto ha sido el gasto de esta flota, usted hoy nos habla de cuatro mil millones de pesos, menos, bueno, denos la claridad cuántos buses vienen funcionando, cuáles son los tiempos de recorrido durante este periodo, de esos buses que se están pagando hoy con los impuestos, cómo fue la transferencia efectivamente, el municipio puede o no puede, sus asesores jurídicos, lástima que no esté el área metropolitana acá, pero cómo fue ese contexto y usted tiene su equipo jurídico al lado para poder firmar ese convenio con el área metropolitana y ese sustento legal que necesita el concejo de la ciudad para tener tranquilidad en medio del control político, me parece importante saber cuál es el costo-beneficio de tener ese renting, hasta cuándo lo vamos a tener, si el municipio está pensando en la adquisición de vehículos nuevos de flota a través de convenios con la nación, aunque la nación aquí no gira un peso, sí, sólo critican, aprobamos también algo importante que decía uno de mis compañeros, una liquidación, si aquí nos dimos esa pela, ese debate, la aprobamos la autorización para que el señor alcalde revisara la norma y pudiera liquidar, cuál fue el motivo esencialmente jurídico o político por el cual no se llevó a cabo la liquidación, yo creo que eso hay que dejarlo ya muy claro y cerrar ese ciclo, no hay que seguirlo preguntando, si de verdad fue la junta con el gobierno nacional con sus mayorías, cuál fue el tema jurídico, si hubo falta de voluntad, seguimos hablando de las deudas que tiene Metrolínea, aquí dijimos muy claramente, Bucaramanga no tiene por qué pagar ninguna deuda, sí, o si lo paga, lo paga frente a un fallo judicial y es mediante porcentaje de las acciones que tenga el municipio, que no va a ser 400 mil millones nunca, ni 200 mil ni 50 mil, entonces yo creo que eso hay que cerrar ese ciclo del 2025, viene mejorándose la confiabilidad del ciudadano y subiéndose al transporte público, pero eso también muchas gracias al convencional, repito, cómo le damos confiabilidad a que el privado haga parte del sistema, a que desde la administración de gerencia hagamos un análisis de costos y gastos, porque eso es lo que está gerenciando una empresa, donde usted no puede gastar más de lo que le ingresa, sí, obviamente sabemos que el transporte público necesita subsidio, Bucaramanga lo tiene, Bucaramanga ha hecho unos ejercicios interesantes, pero usted también tiene que seguir en el tema de regulación y control, tiene que seguir en la gestión financiera, que es administrar los recursos del sistema, las tarifas, los subsidios, los aportes públicos, diseñar la estructura tarifaria, garantizar la sostenibilidad financiera del sistema, cómo garantizar, cómo obtenemos esa sostenibilidad financiera, hoy hay un plan de contingencia, pero a futuro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 54 de 71

FOLIO 54

cuál va a ser el desarrollo para tener sostenibilidad financiera y que no se siga quebrando más el presupuesto de la ciudad, hay muchos temas para hablar de Metrolínea, pero pues yo creería que mis compañeros ya abarcaron muchos, creo que nosotros tenemos que ser muy rigurosos, responsables en la verdadera solución, para destruir es muy fácil, para criticar es muy fácil, pero para construir es supremamente difícil, aquí la administración, nosotros hacemos control político, pero la administración de Cristian Portilla tiene el deber de administrar esta problemática y de buscar la solución de mediano, de corto, de mediano y de largo plazo, eso me gustaría tener ese plan de contingencia, obtener ese plan de soluciones de corto, de mediano y de largo plazo, de corto, hoy vemos el renting, hasta cuándo vamos a llegar con el renting, de mediano se va a adquirir flota, vamos a decirle al privado que la adquiera, que ellos sean los operadores de las troncales, que el sistema de complementariedad siga, pero mediante una modificación o actualización de flota, por modelos más nuevos, para que aquí no digan algunos concejales, ah es que esos buses chatarra, esos buses chimeneas, como algunos lo han catalogado en algún momento, pero afortunadamente estos operadores y estos privados hoy son los que están salvando la papeleta, entonces todos esos planes financieros me parecen muy acertados, lo mismo cuánto me estoy gastando yo en el año, cuál es el gasto del 2025 total, de lo que es el ente gestor Metrolínea, me parece un tema muy interesante tocar, ustedes nos decían alguna oportunidad junta, que hizo alguna revisión, es un rediseño del personal de planta, yo creo que el personal no es el problema, es ponerlos a operar, porque personas con especialidades, un grupo interdisciplinario se necesita, experto, pero necesitamos es ponerlos a producir, porque si no tenemos buses que administrar, o que operar, o que vigilar, o que, pues muy difícil el personal que haga una buena labor, entonces si hay unas personas que las hay, talento humano, donde tienen la experiencia, pues es ponerlos, ese es su gran objetivo o reto que tiene, ponerlos a funcionar para que el sistema sea amigable con el factor más importante que se llama el usuario. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Cristian Reyes, le damos la palabra al honorable concejal Camilo y después al honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra, saludar al director de Metrolínea, a su equipo de trabajo, bueno, frente a lo primero, es que acá el Concejo de Bucaramanga otorgó un permiso para la liquidación de Metrolínea y sobre eso se supone que lo que acá se nos había planteado es que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 55 de 71

FOLIO 55

efectivamente se iba a hacer esa liquidación del sistema de transporte público que fracasó a todas luces, pero luego lo que vimos fue que las decisiones de Metrolínea, al contrario de generar la liquidación, lo que realizaron pues fue inyectarle suero muerto, básicamente, con un par de buses que hoy uno los ve incluso en horas pico y están vacíos, los conductores hacen un recorrido que no surte ningún fruto, porque obviamente son, digamos, rutas, primero digamos pocos buses pero además rutas que no llegan a todas las partes de la ciudad o del área metropolitana, muy lejos de eso, absolutamente lejos, sí, cuando inició la operación, que fue cuando había más cobertura, se quedaron sin llegar al norte, se quedaron sin llegar a Girón, al principio incluso llegar a Piedecuesta era toda una travesía, pues hoy con esta baja, digamos, capacidad en materia de buses, pues es absolutamente nulo este servicio, lo que están haciendo ahí, o lo que uno ve director desde afuera, es que, tengo que decirlo así, porque es lo que uno ve desde afuera, es que básicamente están inyectándole a un negocio propio, es ni más ni menos, porque si finalmente todos, ni siquiera se requiere ser un gran analista del tema del transporte público, para darse cuenta que no está funcionando y que cada peso que se le invierte, pues es un peso perdido, y ahí han realizado contrataciones, han seguido otorgando diferentes situaciones de negocios contractuales, que al final no le aportan en absolutamente nada a la movilidad de la ciudad, absolutamente nada, entonces si queda uno preocupado y quisiera preguntar acá, cuál es el rumbo o la visión de ciudad en materia de transporte público, a la que ustedes le están apostando, porque hoy esto tiene todo menos una visión o una, digamos, decisión estructurada de recuperar el transporte público y que la gente efectivamente lo use, de eso no hay absolutamente nada, entonces yo si quisiera saber para dónde va Metrolínea, porque todos los que estamos en esta ciudad, lo que vemos es que no va para ningún lado, que si antes no iba para ningún lado, cuando habían, digamos, más usuarios y más capacidad, pues hoy que apenas hay un par de buses, pues la capacidad es absolutamente limitada, pues si quisiera saber eso, porque siento que la ciudad está perdiendo muchísima plata en algo que al final no le va a dejar absolutamente nada, va a pasar esta administración y lo que se va a ver es que, bueno, si se daña algún bus, pues va a quedar uno menos, pero en realidad no hay absolutamente nada, quisiera saber esa visión, conocerla y dos, que sí es muy importante, Director, y es que, pues obviamente en el ejercicio ciudadano de veeduría, las personas que además tienen un especial, un minuto más Presidente, tienen un especial interés en hacer veeduría, digamos, al tema de la situación del transporte público, a las estaciones o a lo que queda de ellas, se les permita, digamos, sin ningún tipo de restricción, ese acceso a su

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 56 de 71

FOLIO 56

vigilancia y control, pues lo digo por la situación, donde estaban algunos periodistas también de vanguardia intentando ingresar, al principio les dijeron que no, luego bueno, y por fin les dieron la autorización, pero digamos, ellos tienen el derecho de poder hacer la veeduría que corresponde, que uno sabe que no es solamente un tema de esta dirección, sino que hacia atrás, las decisiones de anteriores directores les ha costado mucho para poder, digamos, o más bien generar situaciones de solución realmente serias, entonces, digamos, preguntar esto, porque creo que desglosar sobre el informe cada punto, cuando uno lo que ve es que no hay una visión clara de ciudad en materia de transporte público, ni tampoco alternativas de solución, al menos a mediano plazo o incluso a largo plazo, pero que haya un plan, y es que no, es que tomar estas decisiones contractuales nos va a llevar a este siguiente paso que nos hace recuperar capacidad, cobertura, acceso, eso es lo que uno no ve y por lo que hoy lo que creemos es que mantener Metrolínea, mantenerle el negocio a unos pocos que obviamente se benefician de los temas de contratación, si no es así, para digamos desvirtuar esa visión que tal vez yo puedo tener, lo que quisiera es conocer esa visión y ese plan hacia futuro de recuperar el transporte público de la ciudad, porque de lo contrario, invertirle un sinsentido, pues termina siendo sepultar los recursos de los Bumangueses.

Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Jorge Flórez. Don Edwin, con todo respeto, le agradezco, usted sabe cómo hacer las intervenciones, estuvo el tiempo de pronto de poderlo hacer en sesión informal, le agradezco cuando su merced lo requiera. Tiene la palabra honorable concejal Jorge Flórez. Usted fue presidente, don Edwin, usted sabe que a través de cualquier concejal puede pedir la sesión informal y con mucho gusto se le dará en el momento que estuvo. Claro que sí, se le dio, se preguntó quiénes estaban ahí y usted pudo haberlo pedido. Tiene la palabra honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Bueno, gracias, presidente. Yo quiero empezar haciendo un recorderis, porque aquí parece que todo fallamos de la memoria, cuando el alcalde presentó el proyecto de acuerdo para liquidar Metrolínea, Metrolínea no se liquida, básicamente, y así se lo hizo saber el Ministerio del Transporte y la superintendencia al municipio por la sencilla razón de que hay una obligación constitucional y es que todos los alcaldes del país tienen que garantizar el derecho al transporte público, en este caso del área metropolitana, al transporte público masivo, cuando se le preguntó a los alcaldes del área metropolitana y a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 57 de 71

FOLIO 57

Metrolínea cuál era el plan que tenían, no tenían plan, el único plan que tenían era volver al pasado, al TPC, y efectivamente eso es lo que hicieron, eso es lo que hicieron, o sea, yo quiero proyecte la imagen del comunicado que después de que se quemaron hace unos pocos días los buses que estaban en la estación de Girón, y me llama la atención este comunicado, director, bajemos, bajemos, que se vea la parte de arriba, ingeniero José Luis, porque el comunicado de Metrolínea, bueno, ya no lo firma Metrolínea, si quiere el encabezado que es lo que le quiero mostrar, el comunicado de Metrolínea, es al contrario, Ingeniero José Luis, lo firma es el SITME Metrolínea y acá el SITME, quién es el que dirige el transporte masivo, es el SITME o es Metrolínea, quién es el ente gestor, porque a estos debates deberíamos invitar entonces al gerente del área metropolitana de Bucaramanga, yo quiero decirle que el alcalde Beltrán, cuando se fue, le dejó la tarea de lo que él quería hacer con el sistema de transporte masivo y que era este modelo que no es masivo, que es lo que han llamado sistema integrado de transporte metropolitano, pero usted lo dijo muy bien hoy Doctor Emiro y es, esto es lejos de ser un transporte metropolitano, lejos de dar una garantía ambiental, porque qué es lo que básicamente estoy haciendo, con muy poquitos buses que pude alquilar, estoy colocando a operar al TPC como si fuera masivo y le digo fácil señores del TPC, pónganle otra puerta y resuelto el problema, eso no es cierto, eso no es masivo, eso no es masivo y cuando el presidente Gustavo Petro le dijo a Jaime Beltrán, hagamos un tranvía, ¿cuál fue la respuesta? peor presidente de la historia, con ese gobierno no hablamos, nosotros rompemos relaciones y empezamos a atacar al gobierno nacional, todos, mire no tener un transporte masivo, concejal Ayala, le genera un problema no solamente a los usuarios que no pueden movilizarse en un masivo, a los empresarios porque no hay competitividad, eso es una realidad, la ciudad metropolitana se está quedando gravemente atrasada señores y nosotros la solución que le dimos de facto es volver al pasado y como no lo dejaron la otra, yo le quiero preguntar al gerente, ¿qué pasó con esta demanda? como a Jaime no lo dejaron hacer lo que quería porque no tenía plan, entonces metió esta demanda que ustedes ven en pantalla, que creo que estos días salió un nuevo auto en el juzgado, en un juzgado civil del circuito de acá Bucaramanga, pidiendo la liquidación de la sociedad y la disolución de la sociedad Metrolínea, ahí ustedes tienen el radicado del proceso y tienen el juzgado que está llevando el proceso, entonces acá la alcaldía demandó, demandó su propio sistema, o sea hoy tenemos que el alcalde de Bucaramanga lo está demandando usted Doctor Emiro, para mirar cómo le desmonta la empresa, esa es la realidad y como no puede hacerlo porque el 70% de la decisión la tiene el Ministerio de Hacienda, entonces qué es lo que hace va y monta un sistema

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 58 de 71

FOLIO 58

paralelo y pone de ente gestor de facto, violando toda la legalidad, pone ente gestor en la vía real a la directora del área metropolitana de Bucaramanga, eso es lo que estamos viendo en la ciudad y usted sabe que así nos digan que aquí viene la ruta al norte, la ruta al sur, la ruta no sé a dónde más, no tenemos la capacidad de movilizar de manera masiva, Bucaramanga necesita un tren, un metro riel, un tranvía, necesita un masivo y el debate de Metrolínea que debemos dar compañeros concejales y compañera Daniela es ¿cómo le vamos a garantizar el derecho a los usuarios? el derecho al transporte público masivo que en la vida real hoy sí independientemente se está vulnerando y yo no quiero responsabilizarlo a usted Doctor Emiro porque obviamente esto es un problema histórico de ciudad, es el problema para mí más grande que tiene el área metropolitana, por eso cuando me hablaron de sacar un crédito para movilidad yo dije por fin se les abrieron las entendederas y van a ser un crédito para decirle al gobierno nacional nosotros ponemos medio billón de pesos ponga usted el resto y ponemos el tren en el área metropolitana de Bucaramanga para hacer un sistema de transporte masivo rápido con un tren, no, es para arreglar los semáforos, es para hacer un puente en la novena con 45, obras que se suponían ya estaban contempladas en el plan municipal de desarrollo y entonces sacamos un crédito en Bucaramanga con la excusa de la movilidad, regáleme cinco minutos más presidente.

PRESIDENTE: Tiene cinco minutos más honorable concejal Jorge.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Sacamos un crédito con la excusa de la movilidad pero es como si usted estuviera sacando créditos para hacer el mercado no para echarle un segundo piso a la casa porque lo interesante hubiera sido arreglar de fondo y tener una movilidad rápida, eso es un problema muy sentido, digo que ese es el problema más grande que tiene el área metropolitana de Bucaramanga y acá hay un problema también de fondo, en el SITME salen todos a decir la responsabilidad con el TPC la vamos a solucionar y yo les digo es que vamos a hacer cuando se acaben los recursos doctor Emiro y tengamos que volverle a pedir, van a responder los municipios del área metropolitana con el convenio de cofinanciación, no lo hacen, no lo hacen y entonces claro queda la responsabilidad sobre el municipio de Bucaramanga del rating de los buses y yo creo que usted va a tener la crítica siempre del rating de los buses no porque se roben la plata del alquiler de los buses sino porque en últimas gastamos un presupuesto que no soluciona el problema, eso es lo de fondo, o sea alquilamos unos buses ya sea con empresarios de Medellín, de acá, de los que sea pero al final de cuentas cuál es la incentivación del ciudadano, yo no siento que me estén garantizando el transporte público masivo, ahora el otro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 59 de 71

FOLIO 59

tema que se ha tocado acá hoy Doctor Emiro es el tema del convenio para las estaciones, las estaciones creo que el convenio, el estudio que se pagó de los 400 millones de pesos, se hace una proyección creo que de rehabilitación de estaciones por 13 mil, 14 mil millones de pesos, cuánto? vale eso, eso es lo que vale pero lo que está proyectado según el estudio es mucho menor, lo que se anunció es un valor que no supera los 13 mil millones de pesos, entonces yo sé que para rehabilitar las estaciones se necesitan más de 60 mil millones de pesos pero la pregunta es yo como garantizo un SITME como se lo inventaron ahora para obviar Metrolínea pero no tengo estaciones, eso es una realidad yo no voy a poder tampoco poner en funcionamiento el sistema si no tengo estaciones, entonces yo sí quiero plantearle al gobierno municipal que creo que no lo va a hacer pero quiero dejar acá el problema de fondo Doctor Emiro se soluciona con que el alcalde, el área metropolitana y los alcaldes del área metropolitana entablen un diálogo urgente, si no es con este gobierno que dicen que no dialogan porque no les gusta pero les va a tocar repetir ya no con Petro sino con Iván Cepeda el diálogo, es hagamos una salida para el transporte masivo así y digan uy pero a Paloma le tocó arrendar allá en Neomundo que sólo caben tres mil y vamos a ver cómo Iván les llena la plaza Luis Carlos Galán el viernes, va a ser el presidente y entonces vamos a hacer lo mismo como el presidente de izquierda no vamos a dialogar y vamos a dejar a Bucaramanga y el área metropolitana sin masivo, sin transporte, sin tren porque no es el gobierno nacional, retrasemos más la ciudad, es la solución venga así no les guste, toca hablar con el gobierno nacional, llegar a acuerdos y ojalá hiciéramos un crédito para decirle venga mire pone medio billón el gobierno municipal y los alcaldes del área metropolitana otro tanto y ponga los dos billones más gobierno nacional hagamos un tren pero hasta que no lo hagamos vamos a seguir atrasando la ciudad, los señores del TPC no tenemos nada contra ellos, ellos tienen que hacer la complementariedad del sistema pero no tienen la capacidad real para desarrollar un masivo, eso es mentira para qué nos decimos mentira y le echamos la carga de que ellos van a ser masivo cuando no tienen la capacidad financiera ni la capacidad logística para eso y finalmente yo termino con esto Doctor Emiro y es acá hay una hay una preocupación cuando usted llega a la entidad yo visité los parqueaderos de Metrolínea habían un poco de torniquetes y de cosas que habían vandalizado y que se habían dejado en desuso y finalmente llegaron allí hasta a Metrolínea entiendo que las bicicletas también estaban en la estación de la UIS y sé que se ha pensado a mover eso, yo sí le quiero recomendar para que no nos vayamos a ver envueltos en otro escándalo como el de la chatarra porque no solamente se está perdiendo el material de las estaciones que se vinieron no de este gobierno solamente sino

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 60 de 71

FOLIO 60

venían dejando como las venían destruyendo todo ese material hoy se pierde y se nos haga un escándalo más con ese tema de la chatarra, yo le pido que hagamos un informe muy detallado se lo pido yo como concejal del pacto histórico sobre ese material, 30 segundos presidente y termino y segundo, citemos una audiencia pública con el área metropolitana y con el gobierno nacional para que miremos una ruta de verdad de solución del masivo, yo le quiero plantear usted desde el liderazgo que usted tiene como gerente del ente gestor Metrolínea que miremos hacia futuro y con SNTT que ha venido dialogando también con el ministerio por lo menos votémosle la pelota para decir mire ya le radicamos los diseños al gobierno nacional así sea el entrante del masivo del tren para un sistema de transporte masivo del área metropolitana ya si el gobierno nacional no financia no quiere apoyar pues tengamos alguna alternativa pero aquí paso fue lo contrario Petro nos lanzó el tranvía y aquí nos asustamos y dijimos fue el SITME, queremos el SITME y no solucionamos ningún problema. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Jorge tiene un minuto de segunda intervención, honorable concejal Yesid.

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno muchas gracias presidente por ese minuto pero yo quiero decirle al concejal de gobierno que necesitamos recursos del gobierno nacional y necesitamos recursos para darle solución no sólo que quede en el papel Jorge y Gustavo que no quede sólo en el papel porque hoy necesitamos ese tranvía claro que si lo necesitamos pero cuando lo traemos y eso es con recursos, no, nosotros podemos hacer ese transporte masivo necesario que es el tranvía y sería espectacular para el área metropolitana porque Bogotá está haciendo el metro porque Medellín ya tiene el metro y porque otros municipios tienen diferentes transportes masivos para darle solución y mejor calidad de vida a todos los ciudadanos y porque Bucaramanga no, entonces yo lo invito como concejal de gobierno que no quede sólo en los anaqueles, allá guardado esa propuesta de su presidente y el presidente de todos nosotros pero porque va a quedar esos proyectos ahí siempre entonces lo invito a que hagamos mesas de trabajo, a ir al ministerio del transporte, a ir al ministerio de infraestructura y a traer los recursos porque eso es lo que necesita Bucaramanga y el área metropolitana. Gracias presidente por el minuto.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Yo sí le quiero decir al concejal del pacto histórico como dice ahí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 61 de 71

FOLIO 61

nuestro amigo Lozada, menos carreta y más soluciones, hace un año 25 de abril salió en equis en una de esas noches extensas del señor presidente con bastante consumo de café a decir que Bucaramanga maravilloso el tranvía y que lo iba a hacer con vigencia futuras, aseguró hasta cuál iba a ser el mecanismo de las vigencias futuras para hacer el tranvía en la ciudad y me acuerdo muy bien que todos salimos a decir bienvenido, hágale, aquí no se trata ni de izquierda ni de derecha sino quien quiera el desarrollo para Bucaramanga, ahora le pregunto allá al señor gerente, yo he llevado dos visitas sino no estoy mal de la ministra de transportes, quiero preguntarle cuál ha sido el avance de esos estudios que lo está haciendo con el metro de Medellín, retomamos hablan mal de la derecha o del centro pero igual toman los recursos cuando toca de los expertos que están en Medellín para saber si es viable o no es viable, pasaron cuatro años de Gustavo Petro y para Bucaramanga no envió, cuánto envió, creo que para Bogotá sí envió unos recursos, me gustaría evitar las respuestas que usted nos dijera, señor gerente, cuánto envió el gobierno nacional y cuál fue el estudio definitivo para hacer ese tranvía monorriel que de todas maneras necesita complementariedad, si es viable o no es viable, ya entregaron el estudio, en qué etapa están, se quedó en pura carreta, en puro discurso, menos carreta y más soluciones, del gobierno qué podemos seguir esperando, pues toca buscar una solución en SITME , porque si nos ponemos a esperar al gobierno nacional terminamos moviendo la gente en carretillas, gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Gustavo, por segunda ocasión tiene un minuto.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchas gracias esto señor presidente, quiero pues, no sé, un gobierno que está de salida y ahora el concejal del gobierno nacional diciendo que nos sentemos, cuando ha cerrado las puertas el gobierno nacional, deje de engañar a la gente, deje de estar pintando pajaritos en el aire, de decir que ahora que el nuevo gobierno venga, no fueron capaces en tres años y medio, casi cuatro años, en darle una, al menos los estudios, por eso es importante lo que dice el concejal Cristian Reyes, qué estudios o qué plantearon, supuestamente con vigencia futuras, que iban a ser los estudios del tranvía, paja, paja, pero para aliviar y para sacar, ahí sí rápidamente los estudios para ayudar a otros municipios, supuestamente ayudar a otras comunidades, pero para Santander y para Bucaramanga qué, no venga a echarle la culpa ahora a la administración municipal, si el primero que se opuso a la liquidación fue el gobierno nacional, fue el primero que se opuso y qué solución tiene, dígame la solución concejal Jorge, dígame qué solución hay,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 62 de 71

FOLIO 62

fue el primero en que se opuso a la liquidación del sistema de transporte masivo, no quiso, se negó a liquidar, qué solución hay, concejal Jorge, ojalá responda, qué solución hay del gobierno nacional, usted que tiene un contacto directo allá con el gobierno nacional, qué solución ya le tiene para Bucaramanga, en qué fase van los proyectos, qué estudios ya han hecho, cuántas mesas han hecho, de dónde van a salir los recursos, a través de vigencias futuras, de dónde, ya fueron aprobadas, ya fueron al congreso o el ministerio de hacienda, dónde están esos recursos, no le mienta más, no le mienta más, ahora que cuatro años hay que esperar de otro nefasto gobierno nacional, eso es mentiras, eso es engañar a usted, a decir que ahora que es culpa del gobierno municipal, que porque el SITME, eso no tiene nada que ver, la decisión es del gobierno nacional, que se negó a liquidar Metrolínea, luego no digan mentiras, ahora que la culpa es del gobierno municipal, ahí estaba, nosotros autorizamos la liquidación, concejales, por qué no se liquidó, qué solución hay, a ver, dónde está, muéstreme, unos estudios, unos recursos garantizados por vigencias futuras del gobierno nacional, para decir, aquí están los recursos para que se inicie los proyectos, los estudios para hacer el tranvía, esas tranvías, son tantos los tranvías que tiene el gobierno nacional, que en el aire se van a chocar, en el aire, como siempre en la intergaláctica, en intergaláctico que tiene el presidente, sus nebulosas, siempre engañando y que en cuatro meses, ahora decir que con el nuevo gobierno, no nos crean tan pingos, gracias.

PRESIDENTE: Honorable concejal Henry Gamboa tiene un minuto, segunda intervención.

INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, no pues sí, esto se soluciona con plata y aquí, concejal Jorge ya dijo que iba un monto bastante importante, ojalá que eso no quede en papel, porque no nos pase como la gasolina, que lo bajó 500 pesos por campaña y ahorita volvió y lo subió a 370 pesos y que ya no puede bajar la gasolina, entonces esa planeación del gobierno nacional, si me preocupa, esto se hace con dinero, se hace con recursos, si hubiese querido salvar, hubiese invertido ya en el tranvía, pero no veo ningún estudio, ningún acercamiento ahí con Metrolínea, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Honorable concejal Jorge tiene réplica, tiene derecho a réplica, dos minutos, honorable concejal Jorge.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente, mire, yo no entiendo por qué se molestan, ustedes definen una política y luego matan el tigre y se asustan con el cuero, para nadie es un secreto que la estrategia de Jaime

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 63 de 71

FOLIO 63

Beltrán fue convertirse en el principal opositor del gobierno Petro, yo le digo, Doctor Emiro, pídale al alcalde Portilla o a su secretaria de planeación, cuántos proyectos tiene matriculados sobre Tren, Monorriel, tranvía, el gobierno municipal y la respuesta que me dio el gobierno es, no han matriculado nada, se dedican es a criticar, a dar palo, a romper relaciones con el gobierno Petro y Petro les dijo, los emplazó, mi solución es el tranvía, cuál fue la propuesta que ustedes plantearon, SITME, Sistema de Transporte Integrado Metropolitano, eso era lo que ustedes querían, es más, tan lo querían que cuando presentaron la liquidación de Metrolínea, John Manuel lo que vino a socializar en ese entonces no como jefe de gabinete, sino como director del área metropolitana fue el SITME y por eso, eso fue lo que ustedes querían pelear con el gobierno nacional, qué pasó, no le digan mentiras a Bucaramanga, el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Hacienda, cogió esa propuesta y dijo, esto no soluciona el masivo, que hagan los del TPC la complementariedad, pero necesita Bucaramanga un tren y ahí fue cuando Petro dijo, bueno yo les hago una propuesta de tranvía, qué hizo Jaime, se asustó y ahora qué hago, seguir dando palo y acusar a Petro de que era el que estaba detrás de la salida de él y de las demandas de unidad electoral, cosa más absurda, esa es la realidad y la realidad yo les digo, concejales, gusten o no, no lo digo yo, lo dicen las encuestas, el próximo presidente de Colombia va a ser Iván Cepeda, el de la línea de Petro y entonces ustedes qué van a hacer, seguir en el mismo hueco gritando que abajo Petro y que abajo el gobierno y que el gobierno no hace nada y dejando la ciudad atrasada, eso no puede seguir, yo lo que les planteo hoy, hoy, nosotros podemos, ya está sobre diagnosticado todos los problemas de Metrolínea, que hay crisis financiera, que las estaciones están vandalizadas, que tenemos acreedores por medio billón de pesos solamente mirando los tenedores de bonos de PQP, si nosotros, si les llegara a prosperar a estos señores, esa demanda más el empréstito, esta vaina queda quebrada inmediatamente, con unos pasivos imposibles de pagar, eso ya está dicho, pero nosotros tenemos que coger la empresa Metrolínea y evolucionarla con lo que hay hoy, lo del SITME vale, hagan, sigamos ahí, eso no va a solucionar el problema, pero Metrolínea tiene que evolucionar hacia un nuevo modelo de tranvía, de metro riel, de transporte masivo para el área metropolitana de Bucaramanga, eso es lo que nosotros deberíamos estar discutiendo hoy, el municipio en vez de bajarnos pañitos de agua tibia para la movilidad, infraestructura, área metropolitana, Metrolínea debería estar en esta corporación mostrándonos los diseños y mostrando la posibilidad de hacer un tranvía y diciendo, mire colocamos medio billón, colocamos tanto dinero como área metropolitana y vamos por el transporte masivo, cuánto pone el gobierno

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 64 de 71

FOLIO 64

nacional, les digo otra, no solamente está interesado el gobierno nacional, hay empresarios del exterior pensando, es decir, nosotros colocamos todo el dinero que sea necesario, 2, 3 billones de pesos para solucionar ese problema con el estado colombiano y avanzar en la solución de la movilidad del área metropolitana, pero es que como no hay propuesta, lo que hay es pelea con el gobierno nacional, entonces no nos vamos a quedar ahí eternamente y mientras tanto la ciudad sigue creciendo en población, pero trancada en movilidad, así que yo sí lo invito Doctor Emiro, que no está en este momento, pero a los que están de Metrolínea es, reunamos el área metropolitana, concejales, vengan todos acá, citemos el debate, que venga el área, que venga infraestructura, que venga Metrolínea y hablemos del futuro del nuevo modelo de transporte masivo tipo tren para el área metropolitana de Bucaramanga, ese sí es un debate interesante, no va a ser un puente y decir que con un puente la 45 con novena desembotellamos la ciudad, eso es falso, eso no va a solucionar el problema de movilidad de Bucaramanga. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene un minuto, segunda intervención, honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, muchísimas gracias, mire yo creo que protesta sin propuesta es una simple protesta y se queda todo ese ejercicio en palabras, hace un año nosotros hicimos acá un debate, el gerente no me va a dejar mentir y acá llegaron los concejales de los diferentes municipios, con las mismas problemáticas, pero yo entiendo la configuración del negocio y ahí sí comparto la posición del gerente Emiro, está mal diseñado el negocio, usted cómo le va a exigir a Piedecuesta, a Floridablanca, a Girón, que sean socios de pérdidas, es muy jodido y ahora en el esquema de configuración, yo sí los invito a que volvamos a pensar en un nuevo modelo, un SITME o como lo vayan a organizar, pero en el que los esquemas asociativos estén todos, esté Piedecuesta con un aporte, esté Floridablanca con un aporte, esté Bucaramanga con un aporte, esté el departamento de Santander con un aporte, incluso en este tema vincular el ejercicio del gobierno nacional, es que si depende del cambio de luna, si llegan obras o no llegan, no nos paremos en gajos pichos, como dicen por ahí en el ejercicio, no dependamos del gobierno nacional, hagámoslo nosotros, pero organicémonos y lo invito a revisar nuevamente el acuerdo, Metrolínea tiene una visión, que su operación es bajo empresas privadas, no públicas en el ejercicio, acá son socios de unos aportes, pero tenemos que tirar a ese ejercicio de solución, pero yo no veo ninguna hoja de ruta clara, por más propuestas que se hagan acá y se planteen, que volvamos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 65 de 71

FOLIO 65

hacer el rediseño, que volvamos a organizar, pues si no hay voluntad política, tendremos que esperar nuevamente el debate democrático del año entrante, para ver si el nuevo alcalde de Bucaramanga tiene la potestad o si los alcaldes del área metropolitana tienen la potestad de una vez por todas, solucionar este problema de movilidad, porque una sola golondrina no hace verano y enviar y enviar plata no significa que se solucione la movilidad enviando y enviando plata, porque si no vamos a tener es una troncal sólo en Bucaramanga y el diseño está en todo el área metropolitana. Presidente, muchísimas gracias.

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente, para una moción.

PRESIDENTE: Sí, tiene la moción, honorable concejal.
Declarar sesión permanente.

PRESIDENTE: honorables concejales aprueban la sesión permanente.

SECRETARIO: señor presidente, ha sido aprobada la sesión permanente.

PRESIDENTE: Gracias, honorables concejales y le damos la palabra al Doctor Emiro José Castro, para que por favor conteste las respuestas.

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Las preguntas, qué pena.

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: Muchísimas gracias, presidente y muchísimas gracias a los concejales y todas las dudas que nos han manifestado. Yo creo que podríamos resumirlas, presidente, en dos puntos clave. El primero, la visión de futuro que tiene Metrolínea como ente gestor del sistema de transporte masivo, ciertamente nosotros, y hay que dejar claridad, nosotros estamos administrando, como lo dijo la concejal Daniela, estamos administrando la crisis en la etapa de transición, tiene el área metropolitana de Bucaramanga como autoridad de transporte público de los cuatro municipios y los cuatro municipios del área metropolitana hacer la estructuración técnica, legal y financiera del nuevo modelo de transporte metropolitano, que sea un tranvía, que sea un metro, que sea un tren volador, que sea cualquier cosa, pero que sea, pero mientras tanto, Metrolínea tiene que garantizar que la troncal se siga moviendo y que las estaciones se arreglen y que se organice un transporte que sea integrado con el TPC, que es quien tiene la capacidad,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 66 de 71

FOLIO 66

tal y como lo decía el concejal Cristian, que es el que tiene hoy la capacidad de movilizar la gente y nosotros seguir recuperando la confianza de los ciudadanos. ¿Qué estamos pensando nosotros desde Metrolínea? Servir de articulador para que entre el gobierno nacional y los gobiernos municipales se haga la estructuración técnica, legal y financiera del nuevo modelo de transporte, pero mientras tanto garantizar una movilidad.

Precisamente bajando costos reales de la operación de Metrolínea, no pensando aún en concesionar ningún tipo de operación, ni de tecnología, ni de operación de los buses, concejal Cristian, porque precisamente tenemos que esperar qué pasa con la estructuración técnica, legal y financiera del nuevo modelo de transporte y aquí yo sí quiero contestarle, pues creo que esa es la duda, también una de las dudas de todos es, el gobierno nacional a nosotros no nos ha mostrado ni un solo documento que viabilice otra solución de transporte, tenemos entendido que con Metro de Medellín están haciendo un estudio, pero y dicho por Metro de Medellín, eso no es un estudio ni de prefactibilidad, porque contrario a lo que se ha dicho, muy posiblemente un tranvía segregado para Bucaramanga, sólo podría ir desde Quebrada Seca hasta Provenza o incluso si se hace extendido hasta Piedecuesta y tendría un costo entre 6 y 7 billones de pesos, si no tenemos hoy para pagar las deudas de Metrolínea y el 2025 fue el año en que más, en que menos recursos le giraron a Metrolínea, yo no veo hoy a ninguno de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga cofinanciando el 30% de un tranvía que cueste 6 billones de pesos. Pero además de eso hay que pensarlo muy bien y ya lo voy a hablar, concejal Ardila, concejal Gustavo, lo voy a hablar desde lo personal y desde mi experiencia en temas de transporte y es tener un tranvía en Bucaramanga sería muy bueno si nosotros garantizáramos un movimiento, un flujo de pasajeros mucho mayor al que tenemos en ese momento, pero de todas maneras siempre se va a necesitar, como decía el doctor Cristian, siempre se va a necesitar flota, porque el tranvía no llega al norte, no llega a Colorado, el tranvía no llega a Girón, la alimentación del sistema tenemos que articularla correctamente, eso es lo que nosotros, presidente, estamos tratando de hacer en esta etapa de transición, garantizar de verdad que se preste la operación, hacerlo de la forma más honesta y correcta posible, pero como decía la concejal Daniela, efectivamente nosotros tenemos que pensar a futuro y esa planeación a futuro se tiene que hacer de la mano de cada uno de los municipios y de la mano del área metropolitana como autoridad de transporte, entiendo que el área metropolitana ha venido avanzando en la búsqueda de recursos para hacer esos estudios porque ciertamente no son baratos, esos estudios podrían estar costando más de 6.000,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 67 de 71

FOLIO 67

7.000 millones de pesos una estructuración que como mínimo podría demorarse entre 16 y 24 meses, entonces, entre tanto, nosotros tenemos que garantizar que el servicio se siga prestando, aparte de esto y quizá sin lugar a malentendidos ni nada, la solución o ese plan a futuro la tienen ustedes, honorables concejales, viene una modificación del Plan Municipal de Desarrollo de Bucaramanga, hoy Metrolínea no tiene ni una sola meta a cargo, nosotros, si queremos buscar o pensar a futuro, tenemos que partir del Plan de Desarrollo y de las metas y de las responsabilidades que le entreguemos al ente gestor como ente de movilización del sistema de transporte masivo, como ente gestor del sistema de transporte masivo. Entonces, yo creo que, a partir de ahí, concejal Lozada, yo creo que a partir de ahí es donde nosotros tenemos que empezar a planear qué vamos a hacer con Metrolínea, más allá de lo que de lo que pueda decir el área metropolitana como autoridad de transporte metropolitano, sino nosotros como concejo desde el Plan de Desarrollo y desde el nuevo Plan de Desarrollo, ponerle a Metrolínea las metas necesarias para hacer, entonces, creo que desde ahí, concejal Lozada y con su ayuda, Presidente, sí, con su ayuda, Presidente, y con la ayuda de ustedes, yo creo que nosotros podemos, dentro de ese nuevo Plan de Desarrollo, poder fijar esas metas que necesita el ente gestor para dar resultados. Precisamente, concejal Lozada y concejal Flórez, algunos de ustedes dos hablaban de Cali, de cómo Cali había superado esa crisis que tenía, obviamente Cali tenía una deuda al doble de la que teníamos nosotros, casi 1.2 billones de pesos. La inclusión de metas, perdón, de fuentes de financiación externas, no directamente, porque en Cali entendieron algo muy particular y es que los municipios no tienen la capacidad de estar sacando plata todos los años para meterle a los sistemas de transporte, lo que hablaba el concejal Ardila, efectivamente Bogotá, el año pasado fueron 3 billones de pesos que le puso a Transmilenio, sólo a Transmilenio sin contar el hueco que va a significar Metro, porque ninguno de los sistemas de transporte público en el mundo es autosostenible, entonces, buscar fuentes de financiación externa que serán proyectos de acuerdo que en un futuro traeremos acá a estas sesiones, para que ya empecemos a pensar lo que usted decía, concejal, Metrolínea tiene que pensar más allá y para que quede completamente claro, pues tanto ustedes como a los ciudadanos, Metrolínea no está en proceso de liquidación.

La Asamblea General de Accionistas del pasado 11 de abril, del hace casi un año, dijo no se liquida el ente gestor. Tanto es así, concejal Lozada, que hace dos semanas tuvimos otra Asamblea General de Accionistas donde se aprobaron los estados financieros y donde se aprobó el informe de gestión del gerente y no se mencionó siquiera la liquidación del ente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 68 de 71

FOLIO 68

gestor, porque precisamente tanto el gobierno nacional como la alcaldía Bucaramanga están convencidos en que se puede recuperar el sistema de transporte, pero que además es necesario mantener el ente gestor para prestar el servicio, porque precisamente en eso le hallo la razón al doctor Lozada, el gobierno nacional no dejó liquidar el ente gestor hace un año, porque precisamente no había una alternativa plasmada para que si se liquidaba Metrolínea como sociedad se pudiera manejar el sistema de transporte masivo. Entonces, presidente, yo creo que en esos dos grandes temas contestamos las principales preguntas de los concejales y las otras las haremos llegar junto con el equipo, por escrito a cada uno de los concejales, estaba el doctor Ardila que nos preguntaba sobre el tema de la sanción de la DIAN, es un tema de 2018 en el que estamos todavía peleándolo jurídicamente.

PRESIDENTE: Gracias Doctor Emiro por su intervención, tiene la palabra el honorable concejal Diego Armando Lozada, por tercera ocasión.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias presidente, me las tiene contadas. No, mire, yo sólo quiero dejar una precisión Doctor Emiro con lo que usted ha hablado. Lo primero es que quiero dejarle claridad que la meta de los estudios y diseños está en el plan de desarrollo desde el 2024, una meta que tiene presupuesto, una meta que tiene indicador y aparece como SITME, Estudios y Diseños del SITME, o sea, yo lo invito a que se sienten con la Alcaldía Bucaramanga, revisen el plan de desarrollo y nos digan a nosotros por qué no han podido avanzar, si tienen meta en el plan de desarrollo y tienen presupuesto, si el tema es plata, pues digámoslo, avísenlo y anúncienlo de una vez, porque eso nos lleva a preguntarles ¿cuánto va a durar esta transición? Díganos usted hoy ¿cuánto va a durar la transición? ¿Cuánto vamos a durar nosotros alquilando buses, contratando servicio de gas, contratando trabajadores y transportadores? ¿Cuándo? ¿Cuánto más vamos a durar? Si usted me lo está condicionando los estudios y diseños que están en meta en el plan de desarrollo y no los han avanzado presidente y fíjese Presidente, ya para concluir, es muy preocupante la desnaturalización que le están haciendo a un acuerdo municipal y usted nos halla la razón hoy Doctor Emiro, incluso usted, creo que esa respuesta iba para usted concejal Jorge Flórez, que Metrolínea no se liquidó porque no había plan de contingencia, lo acaba de decir el gerente y en ese sentido, pues ustedes lo que están haciendo es, perdónenme la expresión, va a ser muy grotesca lo que está diciendo, pero es inyectándole suero a un enfermo terminal sin una solución definitiva para su tratamiento y así se van a ir los recursos y así se van a gastar la plata, yo rescato el personal que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 69 de 71

FOLIO 69

está en Metrolínea, rescato los profesionales, pero piensen en el día de mañana, si la crisis sigue, qué va a pasar con sus empleos, piensen ustedes, piensen no solamente hoy con el ejercicio de lo que están recibiendo mensualmente, sino qué va a pasar el día de mañana, si se va al gerente y llega otro que vienen con diferentes visiones cada uno, qué va a pasar con la movilidad, entonces presidente, yo sí quedo muy preocupado, muy preocupado con este tema, no veo una solución ni a corto ni a largo plazo, veo que tienen los indicadores pero no los han querido aprovechar en el ejercicio del plan de desarrollo y ahora, si usted me dice a mí que van a venir metas específicas del plan de desarrollo, en el nuevo plan de desarrollo que van a radicar, de una vez de entrada le digo que eso lo voy a votar negativo, porque es que si no han podido con los estudios y diseños en dos, tres años y medio, dos años y medio, tres que llevan, ¿con qué cara van a decir que ahora necesitan metas e indicadores específicos para poder dar cumplimiento a la misionalidad? Entonces yo sí creo, presidente, esto va a ser un tema de largo debate y yo sí creo que vamos a radicar una proposición para un debate de control político importante acá presidente, porque se nos van a ir otros cuatro años y no vamos a tener solución, vamos es a entregar pañitos de agua tibia sin tener una claridad de para dónde va la movilidad de la gente en Bucaramanga. Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Diego Armando Lozada, le damos la palabra al honorable concejal Jorge Flórez, tiene un minuto concejal.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias Presidente, digamos, es claro Doctor Emiro que usted plantea, digamos que hay una decisión, la sabía de parte del Ministerio y del Gobierno Nacional de la no liquidación, pero también, digamos, lo novedoso aquí es que nos están diciendo también el gobierno municipal comparte esa decisión y Metrolínea tiene que evolucionar definitivamente, ese es el reto que tiene su administración, pero la pregunta compleja es ese futuro del ente gestor, lo que no sé si ya se habla es cuál va a ser la financiación para ese futuro del ente gestor, porque cuando usted dijo lo de Cali, claro, ahí hubo recursos del orden nacional y había hecho la propuesta el gobierno Petro de aquí hay tantos recursos, yo no sé cómo va a ser para hacer la cofinanciación y cómo los van a repartir, dio unas cifras, sí, pero también le puso como unas obligaciones de cofinanciación a los del área metropolitana, porque en últimas a mí lo que me preocupa es, ya hay un acuerdo en la Junta de Metrolínea de esa cofinanciación para poderle pelear al gobierno Petro o al gobierno viniente que baje los recursos de cofinanciación, porque usted hoy, y con esto cierro la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 70 de 71

FOLIO 70

pregunta Presidente, además del funcionamiento que es lo esencial, decía no, tenemos recursos asegurados para los trabajadores que hoy hay después del recorte del 2024, hasta cuándo es mi pregunta hay esos recursos asegurados. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila por tercera ocasión.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, no quiero complementar lo que dice el Doctor Emiro sobre el tema de la de la sanción que hay la DIAN ante, es una deuda del, es un proceso del 2000, 2018, ok, que están tratando de, que la apelaron como tal.

INTERVENCION DOCTOR EMIRO JOSÉ CASTRO MESA: Sí señor, está el proceso judicial en apelación.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Ok y también pues la aclaración, pues vuelvo y digo, lo dice el gerente de Metrolínea, no hay nada de tranvías, no hay nada, no hay nada de diseños, de estudios, o sea, del gobierno nacional no hay absolutamente nada, solamente espumas y en la nebulosa. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Señora secretaria, habiendo terminado, continuamos con el orden del día.

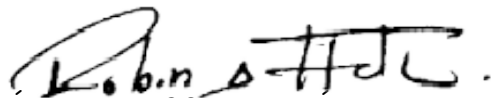
SECRETARIA: Sí señor presidente, quinto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, le informo, no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

PRESIDENTE: Continúenos señora secretaria.

SECRETARIA: Sexto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, no hay proposiciones radicadas en la Secretaría, estamos en el punto de asuntos varios. No habiendo el uso de la palabra, el orden del día se encuentra agotado, siendo las 12:01.

PRESIDENTE: Muchas gracias a todos los honorables concejales.

EL PRESIDENTE:


ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

EL SECRETARIO:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO